



SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SOLLER
SEMENARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. Salvador Ros
Biblioteca Provincial

PALMA

FUNDADOR Y DIRECTOR: D. Juan Marqués Arbona.

REDACTOR JEFE: D. Damián Mayol Alcover.

REDACCION y ADMINISTRACION: calle de San Bartolomé n.º 17.-SOLLER (BALEARES)

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE



D.^a FRANCISCA ARBONA OLIVER DE LLINÁS

ACAECIDA EN PALMA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 1920

A LA EDAD DE 52 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

=====(E. P. D.)=====

Su afligido esposo, D. Gabriel Llinás; hija, D.^a Catalina; hijos políticos, D. Antonio Oliver y D. Cándido Trujillo; nietos, hermanos, hermano y hermanas políticos, sobrinos, sobrinas, primos, primas y demás parientes (presentes y ausentes), participan a sus amigos y conocidos que el próximo jueves, día 2 de Marzo, en el altar mayor de esta iglesia parroquial, se celebrará un oficio conventual y además un turno de misas en los altares de San José y de Ntra. Sra. de los Dolores, rogándoles su asistencia a dichos actos, por lo que recibirán especial favor.

PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE



D. JAIME SEGUÍ Y OLIVER

Acaecido en la ciudad de Palma el día 1.º de Marzo de 1921

A LA EDAD DE 64 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

=====(D. E. P.)=====

Sus afligidos esposa, D.^a Margarita Enseñat; hijos, D. Antonio y D. José (ausentes); hija, D.^a Ana María; hijo político, D. Jaime Enseñat; hermano, D. Antonio Juan; hermanos políticos, primos (ausentes), sobrinos y demás familia, participan a sus amigos y conocidos que el jueves próximo, día 2 de Marzo, en esta parroquia, a las ocho y media, se celebrará un oficio conventual y se dirán varias misas rezadas en los altares del Sagrado Corazón de Jesús y de San José y en el de la iglesia de las MM. Escolapias, en sufragio del alma del finado, y les ruegan su asistencia a alguno de estos actos o que de otro modo le tengan presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca y Lérida se han dignado conceder, respectivamente, 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o rosario que se ofrezcan en sufragio de su alma.

Sección Literaria

CARNAVAL

—Si vas al baile, ¡me enfado!
—Pero no seas así, nena. ¿Qué van a decir mis amigos? Además, ya sabes que es por una sola vez...
—¿Quién sabe las veces que habrás ido sin decirme?...
—¡Está bien! Ahora me sales con desconfianzas... Pero no quiero disgustarte: no iré al baile.
—¿De verdad que no vas al baile? ¡Uy, que bueno!
—¿Te alegra mucho el que yo no vaya?
—¡Más de lo que tú te figuras!

Cuando Pedro Losada se separó de Camelia Martínez, (su «presunta» esposa) no sabía, en verdad, qué hacer, pues aunque era muy verdad que sus amigos y sus deseos lo llevaban al baile, también lo era que no quería faltar a su promesa, más por el amor a Camelia que por la promesa en sí.

—¡Decidido! ¡No voy! Primero es ella que todos los amigos del mundo...

**

En el cuarto de Camelia se encontraban unas diez u once amigas de ella, vestidas de Colombinas.

—Después de todo, no sé si decidirme, —decía ella.—Si hubieran visto como me prometió no ir al baile... ¡Pobrecito! Y todo, para yo estar más segura de que no me descubriría.

—No seas tonta—saltó Merceditas C... —Acábate de vestir, y vámonos. Te queda poco de soltera y has de aprovecharte.

Y Camelia se vistió de Colombina también, y como las otras se tapó media cara con el antifaz que permite «puedan decir los pecados, pero no el pecador».

**

Que «quieras o no» los amigos lo *melieron* en los anchos pantalones de un traje de Pierrot y le plantaron una careta más fea que el mismo diablo.

Así fué que el *pobre* Losada, medio arrastrado por sus compañeros, llegó al baile, que ya estaba en su apogeo; y aunque al principio, medio enojado por la acción de los de la comparsa, se abstuvo de meterse en bulla, poco a poco, ante el temor de aburrirse o que de los otros le hicieran *una*, se «lanzó» también, mucho más ahora que las Colombinas (como era natural) habíanse juntado con los Pierrots.

La casualidad (que tantas cosas arregla y desarregla) hizo que Camelia fuera la compañera de Pedro. Y que toda la noche juntos «vivieran» la alegría del vino y de la danza.

Había momentos en que los dos se quedaban pensativos. Ella decía para sí (sobresaltándose al solo pensamiento ese): «¡Si Pedrito lo supiera!...» Y él pensaba: «¡Si lo llega a saber Camelia!...»

Y digo yo: ¡Si ellos supieran!...

Pero no quiso la fatalidad acabar con aquella felicidad. Pasó el tiempo; Pedro y Camelia viven ya bajo un mismo techo; dos angelotes retozan por el suelo; la dicha es completa en aquella casa. El no tiene por qué quejarse de ella, y (lo que es más raro) ella no tiene por qué quejarse de él.

Y, sin embargo, toda esa felicidad estuvo pendiente de un hilo: del hilo de un antifaz o de una careta.

Quizás dependió de una falsedad: la de las voces.

Pero, a pesar de todo, existió el engaño y aún continúa.

Y es que para muchos es «carnaval» toda su vida, sin que ellos mismos (¡afortunadamente?) lo sepan.

S. MARQUÉS.

Londres, Febrero de 1922.



EL ZAPATO (1)

Un grave asunto, Duquesa, me tiene fuera de mí, y aunque enojarte me pesa, al fin me dirijo a ti, pidiendo ayuda en mi empresa.

En breve vas a saber lo que ya me ha hecho perder el sueño y el apetito:

¡Un zapato de mujer es el cuerpo del delito!

Siempre la dicha ideal busqué fuera del bullicio de la turba mundanal;

pero viene el Carnaval y, al fin, me saca de quicio.

«Balle en el Conservatorio», me dijeron, y al jolgorio como otro cualquiera fui, no lances a lo Tenorio ni amores buscando allí.

Y en medio de aquella gresca, donde no hay color ni traza que a los ojos no se ofrezca, donde unos vienen de caza, donde otros vienen de pesca;

yo que en alegre tumulto siempre afligido me pongo triste, soñador, estulto, solitario como un hongo cruzaba entre bullo y bullo.

Mas hete que una tapada, lo mismo que una saeta a mí se vino flechada, a través de la careta lanzándome una mirada.

Mi corazón en tributo iba a rendir a la máscara; más, párome irresoluto, y dígame: «Por la máscara no debe juzgarse el fruto».

«Bella tapada, me afano sin poderte conocer:

tu mano déjame ver»:

«¿Por qué no? He aquí mi mano, si eso te causa placer».

Y la máscara ladina con mil dengues quitó el guante y una mano alabastrina, aristocrática y fina, vieron mis ojos delante.

Aunque fija mi atención aquella mano, y me embarga, nada saco en conclusión, y otra vez vuelvo a la carga tras la nueva concesión.

«Que tu mirada destella con viva luz, bien lo sé...

¡Ay! enseñame tu pie,

y si es cual tu mano bella, de todo el resto soy fe.»

«Eso más? dijo la dama, «ya tanto pedir me escama.»

Y con sin igual donaire, que todo mi cuerpo inflama, sacó la patita al aire.

¡Qué pie aquél! ¡Era ideal!

¡Qué contorno sobrehumano!...

A mi juicio, empeño vano fuera pedir otro igual al arte griego y romano.

¡Era un pie! ¡Cielos qué pie!

Más elegante y pulido en el mundo no se ve; por él sólo, he comprendido el placer de un puntapié.

Era un pie de bayadera, y de sílfide y de ninfa; un pie que valsar pudiera de un lago en la clara linfa sin que el agua lo advirtiera.

La rica media de seda velaba empeño y tobillo, y el resto del pie se hospeda en un escaño sencillo que al bronce en color remeda.

En vez de lazo o botón, por una hebilla ceñido iba el zapato en cuestión, y levantado y erguido en puntiagudo tacón.

Al ver tan divino pie, en ardoroso arrebató así entusiasta exclamé: «Lo que quieras te daré si me das ese zapato».

«¿Te gusta? Pues lo tendrás: yo mi palabra te empeño que en tu casa lo verás. ¡Adiós!» Sin decirme más desapareció como un sueño.

(1) A petición de varias suscriptoras llamamos hoy esta sección con la poesía cuyo título encabeza estas líneas, y que dedicó su autor a la Duquesa de Fernán-Núñez.

Es una verdadera joya literaria. La dueña del zapato, como se deja adivinar, era la misma Duquesa de Fernán-Núñez.—N. de la R.

A la mañana siguiente, en todas partes veía aquel zapato presente: mi mente no era mente, ¡era una zapatería!

Aun me encontraba en el lecho bien fatigado y maltrecho cuando entró mi servidor, y con aire satisfecho me dijo: «¡Señor, señor!»

«¿Qué hay de nuevo?» «Este papel para vos»: «¡Ah, buen augurio!... un zapato viene en él...»

«¿y quién ha sido el Mercurio?»

«¿Quién? Un mozo de cordel.»

«No me gusta la aventura», exclamé un tanto mohino.

Y, rompiendo la envoltura, vi el zapato peregrino objeto de mi locura.

Mas dentro hallé un papelito, en verdad, algo gaitero, con esto en el centro escrito: «En ocho días te invito a buscar el compañero».

De hallarlo es tal mi deseo que, sufriendo mil trabajos, por todo Madrid pasee,

siempre estudiando los bajos de cuantas mujeres veo.

Como les sigo la pista en los pies fija la vista, dicenme unas: «¡Majadero!»

Muchas me juzgan callista, y no pocas zapatero.

Si hay marido, de reojo me ve tras de la consorte;

quien dice que me reporte: si sigo así, algún tramojo me va a pasar en la corte.

Con tu ingenio de mujer tú me puedes socorrer,

Duquesa, en tan duro trance: que me ampare tu poder y saldré airoso del lance.

Depón, Duquesa querida, tanto misterio y recato:

si lo sabes, por tu vida, no me ocultes donde anida la horma de este zapato.

EL DUQUE DE RIVAS.

Sobre juegos prohibidos

En España, por lo visto, somos incorregibles en la manera apasionada con que defendemos o condenamos asuntos que en su mayor parte desconocemos. Estos días se habla con insistente furor sobre una denuncia hecha al juzgado por la Guardia civil, de una Sociedad recreativa de esta ciudad, por haber sido sorprendidos unos cuantos socios en un *inocente* juego, y en el que bonitamente salían sin plumas y entonando el firme propósito de enmienda de no volver a pecar.

Como quiera que se habla mucho sobre el asunto de que si una Sociedad es algo así como una fortaleza inespugnable contra los agentes encargados de la persecución de estos delitos (pues como tales son calificados en el Código Penal Ordinario) bueno sería que todos estos señores se diesen una vuelta por el citado C. P. O., y antes no estaría demás exigiesen que en cada Sociedad se colocase bien a la vista un Reglamento de la Ley de Asociaciones, pues seguramente encontrarían en éstos una *artillería* completamente desconocida para ellos (pues no suele verse en revistas ilustradas) que dé contra tan grandiosa fortaleza unos golpes tan fuertes, que basta un ligerito *cañoncito* que se denomina «art. 15 de la Ley de Asociaciones», acoplado a su *palanca de fuego*, «art. 198 del C. P.», para DEMOLER esto que creen ellos irreductible fuerte.

Una vez leídos, aunque un poco a la ligera, el expresado Código Penal Ordinario y la Ley de Asociaciones, podrían sacar en deducción lo siguiente:

1.º Que dentro del C. P. O. y de la jurisprudencia, están definidas las *Casas de juego*, pues se dice que son aquellas en que *habitualmente se juega, aunque no conste que especulen con el juego los dueños o encargados* de dichas casas.

2.º Que todo Casino, Club o SOCIEDAD en que se juegue habitualmente a *juegos de suerte, ENVITE o azar*, es CASA DE JUEGO.

3.º Que puede suspenderse toda Asociación que revista caracteres de *casa de juego* según el art. 12 de la Ley de Asociaciones.

4.º Que procede la *disolución* de esas Asociaciones, ya porque en ellas se delinque por los medios que la sociedad proporciona, ya porque ésta se constituya en Sociedad *ilícita*, según el art. 15 de la ley de Asociaciones y 198 del C. P.

5.º Que para *entrar violentamente* en esas Asociaciones es *necesario mandamiento judicial*, SALVO EN LOS CASOS DEL ART. 12 DE LA MENCIONADA LEY.

6.º Que los *dueños, banqueros, porteros*, en su caso, *jugadores*, etc., incurren en DELITO en caso de que el juego prohibido tenga lugar en *casa de juego*.

7.º Que deben considerarse *juegos prohibidos* todos los de *suerte, envite o azar* que se realicen en casas de juego o en establecimientos públicos.

8.º Que son *juegos prohibidos* todos los que en ellos se use algún *medio fraudulento* para asegurar la suerte.

9.º Que los que *promoviesen o tomasen* parte en juegos de azar que no fuesen de puro pasatiempo o recreo, en *sitios o establecimientos públicos* que no sean casa de juego, incurren en falta.

10.º Que la *autoridad judicial ordinaria* es siempre la *competente* para conocer de los hechos en materia de juegos prohibidos.

A estas deducciones, que pudiéramos llamar mandamientos, se les pueden agregar las siguientes sentencias del Tribunal Supremo:

Que comete el delito del art. 358 del C. P. el dueño de la casa de una Sociedad recreativa en la que había destinada una habitación para juego y los jugadores que en ella había fueron sorprendidos (Sent. del 15 octubre 1880.)

Que el *portero* de una casa donde se juega a los prohibidos que impide que los agentes de la autoridad sorprendan a los que se dedican a tal ocupación, es responsable del delito del art. 358 del C. P., por haber cooperado a la ejecución del hecho. (Sent. 6 de julio 1885.)

Que debe considerarse como *Casa de juego*, a los efectos del art. 358 del C. P., la habitación del piso principal de un café, separada de las destinadas al juego de billar, en la cual existe una MESA CON LA NUMERACIÓN Y SEÑALES APROPIADAS PARA LOS JUEGOS DE BACCARRAT Y MONTE y donde fueron sorprendidos varios individuos jugando al monte. (Sent. 1 abril 1887.)

Que confirmada por la sorpresa que el Inspector de Vigilancia hizo de varias personas en el acto de estar entregados al juego del monte, en un Casino, la noticia de que aquella autoridad tenía de que en dicho establecimiento se dedicaban los socios a este criminal entretenimiento, la realidad de esa noticia obliga a que, *aunque lleve el título de Casino*, deba considerarse en este caso, para los efectos del art. 338 del C. P., como *casa de juego*, pues aunque se halle aprobada por la Autoridad, esa aprobación no autoriza, ni puede autorizar en ningún caso a perpetrar el delito que aquel artículo castiga. (Sent. 5 de abril 1887.)

Como estas sentencias del Tribunal Supremo, podríamos citar otras varias; pero con éstas bastan, pues todas se refieren al art. 338, que podríamos llamar la bala del cañoncito que destruye esas fortalezas de raqueta.

Art. 338 del C. P. O.—Los banqueros y dueños de casas de juego, de suerte, envite o azar, serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 250 a 2.500 pesetas, y, en caso de reincidencia, con las de arresto mayor en su grado máximo o prisión correccional en su grado mínimo o doble multa. Los *jugadores* que concurren a las casas referidas, con las de arresto mayor en su grado mínimo y multa de 125 a 1.250 pts. En caso de reincidencia, con las de arresto mayor en su grado medio y doble multa.

Por tanto, los señores que se creen que por ser Sociedad un establecimiento, no pueden ser sorprendidos en los juegos prohibidos, no sólo están en un horror sino que por estar en Sociedad se les considera como autores de un *delito*, cosa que si fuese establecimiento público sólo sería una *falta*. Por lo cual no se fíen de la fortaleza, no sea que en su derrumbamiento sean aplastados por ella.

De actualidad

El nuevo Arancel

I

Pocas veces la publicación de un Arancel de Aduanas, ha encontrado tanto eco y ha dado motivo a tantas críticas apasionadas, como en la actualidad se han promovido por diversos sectores de la Prensa nacional.

Los extremistas le motejan *el arancel del hambre*, aludiendo al encarecimiento de la vida que suponen ha de producir la aplicación de las nuevas tarifas; pero precisamente y a los pocos días empiezan a surgir las protestas de regiones españolas, como Galicia y Castilla, en las que piden la elevación de los derechos de los ganados y cereales, queriendo así evitar la baja en los precios que pueda proporcionar la concurrencia extranjera.

El nuevo arancel es sencillamente proteccionista; es más, casi podríamos calificarlo de oportunista, en relación con la situación especial de España ante la postura adoptada por las demás naciones; es una ola de ultra-proteccionismo la que invade y abarca a todos los países, y España no puede permanecer ajena a la corriente mundial de las relaciones comerciales, so pena de sufrir graves y seguros trastornos económicos.

Tal vez haya que criticar más al arancel, por su tendencia más o menos embozada de librecambismo en algunas de sus partidas, que coloquen a productos naturales o manufacturados del país en situación angustiosa al tener que luchar con sus similares extranjeros.

En el terreno de la teoría, el sistema proteccionista proclama el principio de que las naciones deben bastarse a sí mismas, y, en tal sentido, aboga por la protección arancelaria al trabajo e industrias nacionales, aunque para conseguir el citado desenvolvimiento interior haya que luchar con grandes dificultades. El sistema librecambista, por el contrario, rechaza la protección y reglamentación del comercio, aspirando a que el mundo sea mercado para todas las naciones, sin excepción. Parece, en efecto, que sólo con la libre concurrencia puede conseguirse el máximo de producción de artículos con el mínimo de precio para el consumidor.

Sin embargo, durante los últimos cincuenta años, centenares de economistas han publicado páginas elocuentes haciendo resaltar los daños del proteccionismo; pero es lo cierto que el mundo entero ha seguido la dirección contraria. La razón está en que el problema no puede considerarse por ningún país bajo el punto de vista universal, sino particular, según las necesidades del mismo, su interés por mantener o desenvolver determinadas industrias y la evitación de crisis peligrosas en su territorio por la desaparición o ruina de alguna de sus industrias.

Los peligros que para la economía nacional, considerada aisladamente, supone en todo momento el librecambismo, se encuentran agravados en la actualidad por la nueva forma de competencia que supone el *dumping*, acepción inglesa que comprende una gran variedad de procedimientos (exención de impuestos interiores a las industrias de exportación, primas a las mismas, etc.) pero que todos ellos dan por resultado el que una mercancía cualquiera pueda ofrecerse puesta en país extranjero a menos precio del que se cotiza en el de origen; este sistema, iniciado por Alemania, lo practican hoy más o menos encubiertamente todas las grandes naciones industriales, y contra él no existe otro remedio que la barrera proteccionista a cuyo amparo se evite la ruina, en los países de modesto desarrollo industrial, de aquellas manifestaciones manufactureras consideradas como esenciales por el arraigo que en el país hayan obtenido y por el trastorno que produciría una aguda crisis de las mismas.

Piensen lo que supondría para las industrias catalanas y vizcainas el dejarlas desamparadas ante la competencia ilícita que supone el *dumping*, que cada día afecta formas más encubiertas, agudas y variadas; ello daría lugar a la ruina de las mismas, y que España quedase supeditada por completo, industrialmente, a Inglaterra o Alemania que nos venderían sus productos más caros al desaparecer la competencia de la industria nacional.

Es más, la misma Inglaterra, la clásica representante del libre cambio, dicta recientes disposiciones conocidas por *bill antidumping*, no sólo para proteger industrias nuevas que, como las de materias colorantes, fomenta hoy en su territorio para librarse de la supeditación a Alemania en las mismas, en virtud de la experiencia obtenida en el reciente conflicto armado, sino que se declara francamente proteccionista de industrias legendarias inglesas, que hoy se ven amenazadas de la competencia aun en el interior del propio territorio.

Aparte de las razones que aconsejan el proteccionismo franco y resuelto a la industria interior, ha de tenerse en cuenta que los derechos de Aduanas tienen también un carácter verdaderamente fiscal, y que en España no puede intentarse una reducción de los mismos con carácter general, aunque siempre quedase a salvo la prudente protección a las industrias necesitadas, mientras los que la Renta de Aduanas supone para el Tesoro público no sean suplidos por nuevas fuentes que alivien el Erario de la situación angustiosa por qué atraviesa. A este carácter fiscal corresponden un gran número de mercancías, que carecen de similares en la producción nacional, consideradas de tiempo inmemorial como artículos de renta y que tienen que subsistir apreciados como tales, mientras no se modifique la modalidad de nuestro Presupuesto de ingresos, y mucho más en la hora presente ante la aguda crisis de la Hacienda nacional, amenazada por un déficit tan progresivo.

Además, existen una serie de artículos manufacturados que no son considerados como de renta, apesar de no tener similares en la producción nacional, por cuánto son elementos necesarios como accesorio para la industria del país, en los cuales el señalamiento de importantes derechos transforma el arancel en un arma que, diestramente esgrimida por el Gobierno, será la defensa más enérgica de la exportación de nuestros productos. En efecto, la experiencia y la estipulación de arreglos comerciales con las demás naciones, irá modificando la cuantía de los derechos asignados a tales artículos, pero siempre a base de concesiones mutuas, que los países que aspiren a un trato más favorable de las manufacturas mencionadas concedan también la recíproca a las exportaciones españolas. Así, indirectamente, el Arancel es, también el regulador que ha de actuar favorablemente sobre nuestra expansión comercial exterior.

Para obtener este último beneficio lo más cumplidamente posible, se ha de huir en todo arreglo comercial de la famosa cláusula de «concesión de beneficios de nación más favorecida». Las concesiones por bajo de la segunda columna del arancel han de ser específicas para cada país que pacte con el nuestro y en armonía con las ventajas que a nosotros nos concedan; de ningún modo un beneficio extraordinario concedido a un país merecedor de tal trato ha de hacerse extensivo a los demás convenidos, como ha ocurrido anteriormente en el régimen de Tratados de comercio, por obra de la cláusula de referencia.

Volviendo al punto concreto de las características del nuevo Arancel, examinaremos en artículos siguientes el aspecto de forma del mismo y la tendencia que en él se manifiesta para los diferentes géneros o agrupaciones de mercancías.

Sóller 24 de Febrero.

Z.

¡Quince pesetas pueden salvar una vida!

¡A todos los escritores!

Desde las columnas de «El Sol», Gregorio Martínez Sierra ha dirigido a todos los hombres de buena voluntad un llamamiento en favor de los hambrientos rusos. Nos honramos reproduciendo el admirable artículo del señor Martínez Sierra, y nos sumamos con todas nuestras fuerzas a esa obra de bien que, además de serlo, es, para todos, un deber elemental. Dice así:

«Compañeros todos, de todas las ideas, de todos los partidos, de todos los rincones de España; directores de periódico, periodistas, publicistas, cronistas, novelistas, poetas, autores dramáticos, propagandistas; todos los que sabéis hacer pasar con la pluma al papel la fiebre del cerebro y el tesón de la voluntad; todos los que podéis decir una palabra con autoridad, desde las columnas de un periódico; a todos acudo, con esperanza, con apasionamiento, rogándoos que me ayudéis a pedir un pedazo de pan para los que están muriéndose de hambre!»

Hay que dar para los agonizantes de Rusia, hay que obligar a dar; hay que despertar en las almas buenas el deseo de remediar esta horrenda necesidad. Ciertamente los corazones se conmueven al oír hablar de ella; pero la vida distrae con tantos llamamientos, que la impresión tremenda se olvida... Y hay que recordarla, hay que hacer propaganda; tan bien como yo sabéis su eficacia. Y hay que hacer esta propaganda con urgencia, hoy mismo, porque la muerte apremia, porque el hambre no tiene espera, porque cada día que pasa sin socorro inmediato mueren miles, porque como se trata de hambre, sólo de hambre, todo socorro es eficaz inmediatamente.

¡Ayudadme, escribid, pedid conmigo! ¡Os lo ruego, hermanos en la atormentadora fraternidad del pensamiento, en nombre de la idea que tengáis por más santa, en nombre de la verdad o del sueño que más noblemente os encienda el corazón, en nombre del recuerdo que guardéis con más agradecida reverencia! ¡Un artículo, una crónica, una nota, una alusión, un comentario, dos líneas, una copla, algo que obligue a recordar, que mueva a socorrer! ¡Aconsejad, guiad, decid esto: «Hay que organizar por todas partes suscripciones, colectas...» Mientras se nombra la Comisión que ha de recoger y enviar el dinero, hay que tenerle reunido, hay que buscarle, hay que conseguirle. En grandes, en pequeñas cantidades, como sea; en las escuelas, en las universidades, en las iglesias, en los teatros, en las casas del pueblo, en los sindicatos de todos matices, en la Bolsa, en las casas de comercio, en las oficinas, en los talleres, en las tertulias particulares, en los centros de recreo; el fin humano, la generosidad del don pueden borrar las más inhumanas asperezas de la rivalidad política y religiosa.

Interesad a los maestros, a los sacerdotes, a los obreros, a los niños, a las mujeres, vosotros que tenéis en la mano el arma todopoderosa; vosotros que podéis y sabéis hacer, cuando queréis, la opinión. ¡Ved que, por una vez, nosotros, los creadores de ficciones, tenemos en nuestra palabra el poder de dar realmente vida! Y este es el ideal esencial, el único en que nos podemos unir todos: ¡Salvar la vida de millones de hombres, o siquiera de un hombre!... Creyentes, descreídos, conservadores y petroleros, imperialistas y anarquistas, santos y pecadores, todos hemos nacido; todos, todos anhelamos vivir; todos sentimos el mismo delirante amor a la vida; a todos nos sacude el mismo invencible horror a la muerte...

¡En nombre de este amor y de este horror, primordiales y eternos, una semana de propaganda, una semana de humanidad, llámela cada uno como quiera!

G. MARTÍNEZ SIERRA.»

**

Respondemos nosotros al elocuente llamamiento del ilustre Martínez Sierra, y apenadísimo por las narraciones que del

estado de la desgraciada Rusia han hecho los escritores que la han visitado y por el horripilante aspecto de la miseria, que hace allí estragos inconcebibles, de que por los grabados de las revistas ilustradas hemos podido formarnos una idea, nos apresuramos a llamar también en el corazón de nuestros caritativos paisanos, pidiéndoles para aminoración de esos males una limosna, que, sea grande o pequeña, unida a las muchas que sin duda se han de recoger en toda España con el mismo fin, no podrá por menos de ser eficaz. Y tenemos la casi seguridad de ver nuestra petición atendida porque sabemos que son muchas, muchísimas, las personas a quienes la dirigimos que, habiendo sentido, efecto de esas narraciones y a la vista de esos retratos del hambre y de la miseria que en aquel infortunado país tantísimas víctimas causa, igual conmiseración, halláanse predispuestas a secundar toda obra de caridad que tienda al alivio de tantas y tan extraordinariamente grandes necesidades.

Urge el remedio, y por esto a cuantos, impulsados por sus sentimientos humanitarios, quieran contribuir con su óbolo a facilitarlos, les manifestamos que se recibirán donativos en la Alcaldía, en la Casa Rectoral, en las Escuelas Nacionales de D. José Vicens Rubí y de D.^a Francisca Valls, y en la Redacción de este periódico.

Notas Comerciales

Los vinos españoles en Inglaterra

Durante el año 1921, España ha ocupado el segundo lugar entre las naciones suministradoras de vinos al mercado inglés.

El primer lugar, como en años anteriores, correspondió a Portugal, que, aparte de las ventajas concedidas en pactos especiales, adapta con el mayor esmero las condiciones de sus vinos, especialmente los de Porto y Madeira, al gusto inglés, por cuanto al mencionado mercado absorbe la casi totalidad del volumen de sus vinos de exportación.

Los vinos españoles introducidos en Inglaterra durante el mencionado año, representan la cifra de 8.705.876 litros, de los cuales corresponden cerca de 6 y medio millones de litros a los vinos tintos y más de dos millones de litros a los vinos blancos.

Estas cifras representan una gran disminución si se comparan con las del año 1920, en el que, a pesar de ocupar el tercer lugar (después de Portugal y Francia), exportamos más de 15 millones de litros; pero es de tener en cuenta que la importación total de vinos de todas procedencias en Inglaterra, se ha reducido durante el año 1921 a la mitad aproximadamente de la cantidad importada en el año 1920.

Sin embargo, la cantidad exportada en el último año transcurrido, está más en relación con el tipo medio alcanzado en los años anteriores a la gran guerra.

Importación de cereales en Diciembre

Según los datos oficiales, publicados recientemente, las cantidades totales de los principales cereales descargados en los puertos españoles, procedentes del extranjero, durante el mes de Diciembre último, son los siguientes:

Trigo	51.933 989 kgs.
Maíz	21.837 487 «
Cebada	11.974 452 «
Avena	558.498 «

Las procedencias predominantes son: El trigo, en su casi totalidad, de los E. U. U. de la América del Norte. El maíz, de la República Argentina, Uruguay y depósito franco de Amberes. La cebada, de Argelia, Túnez y puertos de la zona francesa en Marruecos. La avena, de Argelia y Túnez.

Las negociaciones con Francia

A principio de la presente semana llegó nuevamente a Madrid el delegado del Gobierno francés, a fin de reanudar las negociaciones para un Convenio co-

mercial que termine con la actual tirantez de relaciones. Las conversaciones, iniciadas de nuevo, parece que se deslizan en un ambiente francamente optimista.

Hay quien asegura que la vuelta del mencionado delegado obedece a la imposibilidad en que se ve Francia de luchar con la primera columna del nuevo arancel, aplicable a las naciones sin convenio comercial con España. Parece ser que la citada columna está hábilmente elaborada y es eminentemente más ofensiva que su análoga del arancel anterior; con ella se ha colocado a Francia ante el dilema de aceptar las peticiones españolas, renunciando a sus *chauvinistas* pretensiones o dejar que los que eran mercados de infinidad de sus productos manufacturados le sean arrebatados por otra nación, verbigracia Alemania.

Lo cierto es que existe una coincidencia sospechosa entre la publicación del nuevo arancel y la vuelta del delegado francés.

Nos parece buen síntoma, para el arreglo, el que la *Gaceta* del día 19 haya publicado una Real orden por la que se eximen del recargo por moneda depreciada a las naciones convenidas, que tienen derecho a la segunda columna del arancel. Ello, aparte de que constituía tal supresión una de las peticiones formuladas por Francia, obligará a ésta a una pronta resolución, por cuanto queda mientras tanto en una situación más desfavorable aún que las demás naciones.

Es de suponer que pronto se entrará en la normalidad comercial, que celebraremos mucho por el beneficio que supone para los intereses de muchísimos sollerenses.

Movimiento marítimo

Entradas:

Día 18.—Vapor *núm. 5* y *Salvador* de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Salidas:

Día 18.—Vapor *núm. 5* de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Día 20.—Vapor *Salvador* de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Día 21.—Laud *San José*, patrón Esteve, destino Mahón con 32.780 kilogramos cemento, algarrobas y frutas.

Crónica Local

El domingo por la mañana tuvo lugar en el salón del entresuelo de la Casa Consistorial el acto del sorteo de los mozos alistados para el reemplazo del año actual.

Después de leídas por el Secretario habilitado, D. Carlos Constantino Hermenegildo, los nombres de los mozos alistados y de los artículos de la Ley de Reclutamiento que hacen referencia a este acto, empezaron las operaciones para verificar el sorteo, y, una vez terminadas éstas, dos niños fueron sacando las bolas. Leyó los nombres el concejal D. Antonio Piña Forteza, y los números el señor Alcalde, D. Pedro J. Castañer.

Asistió a dicho acto, delegado por el Excmo. Sr. Capitán General de estas islas, D. Pedro Sampol Guardiola, capitán de la Zona de Reclutamiento de Palma.

El resultado del sorteo fué el siguiente:

Sebastián Capó Pons	1
Miguel Vanrell Darder	2
Miguel Puig Mayol	3
Andrés Igarza Pericás	4
José Dieguez Mateo	5
Miguel Manresa Matemales	6
José Planas Rullán	7
Juan Cardell Garau	8
Juan Fullana Muntaner	9
Paulino Gallego Alejandro	10
José Bernat Colom	11
Bartolomé Arbona Rullán	12
Eugenio Felix Solañillas Fuster	13
Pedro Juan Luis Colom Rullán	14
José Adrover Marí	15

Antonio Castañer Casanovas	16
Ramón Oliver Frau	17
Jaime Arbona Bauzá	18
Guillermo Bernat Rullán	19
Gabriel Llabrés Ciré	20
Antonió Terrasa Oliver	21
Vicente Martorell Mayol	22
Antonio Bujosa Colom	23
José Perelló Vicens	24
Amador Castañer Colom	25
Damián Bernat Mayol	26
Antonio Calafell Castañer	27
Andrés Cañellas Muntaner	28
Andrés Vidal Arbona	29
Jaime Muntaner Barceló	30
Bartolomé Deyá Ripoll	31
Gabriel Mercé Bennassar	32
Juan Borrás Colom	33
Guillermo Castañer Cifre	34
Juan Casanovas Trias	35
Antonio Cirer Oliver	36
Bartolomé Billoch Rullán	37
Vicente Bujosa Garau	38
Pedro Juan Villalonga Guasp	39
Juan Marqués Ferrá	40
Ramón Joy Oliver	41
Antonio Castañer Colom	42
Jaime Morell Frau	43
Jaime Pons Solivellas	44
Bartolomé Morell Fontanet	45
Antonio Bujosa Bujosa	46
Vicente Roig Alemany	47
Lucas Mayol Coll	48
Luis Manuel Canals Marqués	49
Miguel Caidentey Barceló	50
Antonio Marcús Rosselló	51
Francisco Trias Deyá	52
Juan Coll Bernat	53
Miguel Morell Coll	54
Bartolomé Bernat Arbona	55
Martín Coll Canals	56
Bernardo Ripoll Castañer	57
Miguel Casanovas Santos	58
Diego Alvarez Madroño	59
Santiago Marqués Chiaramonti	60
Julián Coll Mayol	61
Juan Castañer Bennasar	62
Juan Pérez Arbona	63
Pedro Juan Oliver Arbona	64
Guillermo Colom Marqués	65
Francisco Castañer Ripoll	66
Juan Alemany Mayol	67
Jaime Oliver Ferrá	68
Miguel Marqués Coll	69
Francisco Pons Casanovas	70
Cristóbal Timoner Bauzá	71
Benito Ripoll Marqués	72
José Pizá Servera	73
Jaime Mariano Morro	74
Cristóbal Deyá Enseñat	75
Juan Valls Lladó	76
José Cañellas Marroig	77
José Busquets Vicens	78
José Crespi Mayol	79
Juan Marqués Rosselló	80
Jaime Barceló Gomila	81
Gabriel Nicolau Canals	82
Antonio Morell Nadal	83
José Palou Coll	84
Pedro Juan Bta. Orell Roca	85
Juan Bisbal Alcover	86
Pedro Antonio Oliver Sastre	87
Guillermo Castañer Rullán	88
Damián Deyá Casanovas	89
Jaime Vicens Bernat	90
Francisco Calvo Folch	91
Juan Hipólito Barceló Calonge	92
Juan Colom Soto	93
Juan Moyá Miró	94
Vicente Coll Enseñat	95
Nicolás Pomar Forteza	96
José Forteza Forteza	97
Juan Enseñat Seguí	98
Pedro Coll Joy	99

Habiendo oído, horas antes de cerrar esta edición, que en varios almacenes y comercios al detall se eleva el precio de varios comestibles, de los de mayor consumo, con el pretexto de que han subido los derechos del arancel de las aduanas, hemos procurado informarnos de lo que hubiera de cierto sobre tal argumento, el cual ha resultado completamente falso.

Con la *Gaceta* en la mano, hemos podido comprobar que pagan exactamente igual que antes el azúcar y el aceite de oliva, y también aproximadamente igual los cereales y legumbres en general. Pagan menos los ganados para abasteci-

miento de carnes, el tasaajo y cecina, las carnes de cerdo, el tocino y la manteca, los garbanzos, el bacalao (4 pts. menos en quintal), el chocolate (1'50 pts. menos en kilogramo), los huevos (5 pts. menos en quintal), etc., etc.

Únicamente paga más, entre los artículos corrientes, el café, que aumenta unas 50 pts. en 100 kg; pero, según se nos informa, debido a la prima más baja que tiene la peseta oro (que es como se pagan los derechos de arancel) y a la supresión de un recargo que existía por diferencia de cambios, el verdadero aumento en realidad es muy pequeño.

Celebraríamos que esta advertencia no cayese en saco roto para el comercio y el público de nuestra ciudad.

El sábado último entró en nuestro puerto el vapor *Salvador*, perteneciente al servicio de vigilancia de la Compañía Arrendataria de Tabacos, conduciendo apresado un falucho desconocido con cargamento de cincuenta bultos de tabaco de contrabando.

Según pudimos inquirir, la detención la efectuó frente a la costa de Capdepera, el mencionado vapor, auxiliado por una lancha gasolinera, encontrando el falucho, ya abandonado por la tripulación, sin señal alguna que permitiera su identificación (hasta los rótulos de sus muras habían sido raspados). Sin embargo, se supone es el laud inglés *Pussy*, perteneciente a un famoso contrabandista de esta isla.

Parece ser que se procede a una activa represión del contrabando, lo que celebraríamos se consiguiera para bien del nombre de Mallorca y del respeto que se debe a las Leyes.

El domingo pasado tuvo lugar en la sala de la «Congregación Mariana», conforme habíamos anunciado, la *Diada de la Llengua Mallorquina*, organizada por la «Joventut Mallorquinista» de esta ciudad.

En la sección *De l'agre de la terra*, que hemos tenido que aumentar para dar cabida a los discursos y adhesiones que en la *Diada* se leyeron, encontrarán nuestros lectores una amplia información de la patriótica fiesta.

El próximo pasado miércoles, día 22 del que cursa, a las ocho y media de la mañana, se unieron con el santo lazo del matrimonio el joven comerciante, establecido en Angers (Francia), D. Bartolomé Trias y Roses y la bondadosa señorita Isabel María Bauzá y Serra.

La capilla de la Purísima, de esta parroquia iglesia, donde tuvo lugar la religiosa ceremonia, apareció artísticamente iluminada.

Vestía la novia elegante y valioso traje de crespón de seda, y cubría su cabeza niveo velo y corona de azahar.

Bendijo a los desposados el Doctor D. José Pastor, vicario, tío segundo del novio.

Fueron padrinos: D. Lorenzo Roses y Borrás, tío materno del novio, representado por su sobrino político D. Juan Raymond por no haberle sido posible a aquél asistir personalmente por encontrarse en Barcelona con motivo de estar gravemente enfermo uno de sus nietos, y su señora madre D.^a Isabel Roses y Borrás; y por parte de la novia D. Vicente Bauzá y Mayol y D.^a Isabel Serra y Mayol. Actuaron de testigos los propietarios D. José Morell y Mayol y don Guillermo Deyá y Ozonas.

Terminada la religiosa ceremonia, los concurrentes fueron obsequiados en casa de la madre del novio con suculento desayuno, servido por el Restaurant del Ferrocarril.

A las tres, terminado el banquete con

que los novios obsequiaron a los deudos y amigos, salieron para Palma con el fin de embarcarse en el vapor rápido, a la noche, para Barcelona de paso para Angers.

Felicitemos a los nuevos esposos y a sus respectivas familias, deseándoles toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

Una nota simpática y agradable, que mereció el aplauso de muchos, pudimos observar en los novios cuyo enlace acabamos de describir.

Los novios, al salir de la iglesia después de la ceremonia religiosa, rompiendo antigua costumbre, a pesar de tener los automóviles preparados para trasladarse a su domicilio, quisieron hacer el recorrido a pie acompañados de los concurrentes al acto.

Este año también, como en los anteriores, parece que va animándose el carnaval a medida que nos vamos acercando a su terminación.

Estos últimos días, o mejor dicho estas últimas noches, han recorrido las calles y dado asaltos a casas de familias amigas buen número de mascaritas y mamarrachos, algunas de las primeras con trajes vistosos y elegantes, y todos alegres y bulliciosos, demostración evidente de juventud (hay personas jóvenes en todas las edades) salud y buen humor.

En los casinos «La Unión», «Círculo Sollerense» y «Centro Maurista» ha habido baile en todas las veladas, amenizados el del primero por un quinteto, y por charangas, organizadas cada una de ellas por una mitad de la banda de la «Lira Sollerense», los de los demás. En todos ha sido numerosa la concurrencia de máscaras y personas acompañantes, y han durado estas diversiones puramente carnavalescas hasta una hora muy avanzada, en especial el jueves lardero que terminaron cerca de la una de la madrugada.

Lo que se suprimió el jueves último fué la pública diversión de tocar la música en la plaza, como era costumbre, y esta supresión a no pocas personas causó extrañeza, máxime habiéndose dicho que tampoco tocará mañana ni el próximo martes.

La causa es, sin duda, que solía costear este festejo popular la sociedad «Círculo Sollerense» en obsequio a la juventud, y especialmente al bello sexo, y nada ha resuelto en este sentido ogaño. Podrá causar extrañeza esto, pero no cabe la censura, toda vez que la liberalidad de la entidad de referencia era un acto voluntario, que debió agradecerse cuando la tuvo pero que nadie le puede exigir.

A quien podríamos censurar, si acaso, sería al Ayuntamiento, por no organizar nada absolutamente en tales días que facilite al público que no se divierte con disfraces, ni menos con bailes, entretenimiento alguno agradable, ni siquiera un tan inocente como culto solaz. ¿En qué se va a conocer, el martes por la tarde, si no toca la música, que estamos en el último día de carnaval? ¿Y de qué va a servir, pues, el que la campana de la iglesia anuncie a las tres de la tarde la cesación del trabajo y se cierren por lo tonto, en tal hora, fábricas y talleres?

Deben tener presente nuestros representantes, administradores de la *res pública*, que «no sólo de pan vive el hombre».

Organizado por nuestros amigos los señores Colom y Sastre, propietarios del Hotel del Ferrocarril, tendrá lugar mañana por la tarde, de cuatro a ocho, en el local que ocupa el restaurant de dicho Hotel, un baile de máscaras popular, y,

según se nos informa, la entrada será pública para todas aquellas personas que se avengan a respetar la moral y las buenas costumbres. La parte musical estará a cargo del quinteto que toca en los bailes de «La Unión».

En la noche del miércoles tuvo lugar en la sociedad «La Unión» una velada musical en obsequio de los socios de la misma.

El salón, artísticamente adornado bajo la dirección de nuestros amigos don Critóbal Trias y don Mariano Viladomiu, ofrecía brillante aspecto. En él se dio cita lo mejor de la buena sociedad sllerense, siendo nutrida y selecta la representación del bello sexo que a dicha velada asistió.

Un quinteto formado bajo la dirección de D Domingo Rullán, que es el que toca en los bailes, desarrolló con perfección escogido programa, siendo al final de cada número calurosamente aplaudido.

Luego la bella señorita María Noguera cantó varias romanzas, cosechando igualmente nutridos y merecidos aplausos por su exquisita labor.

En los intermedios fueron bsequiados los asistentes con pastas, dulces y licores, y terminó la fiesta con una pequeña *sauterie* que hizo las delicias del elemento joven aficionado a la danza que tomó en ella activa parte.

La fiesta, que dejó a los concurrentes satisfechos, terminó en medio de la mayor animación, y de ella oímos los más favorables comentarios.

**

Para asistir a la otra velada que, también exclusiva para los socios y sus familias, celebrará la mentada sociedad pasado mañana, lunes, hemos sido atentamente invitados. Esta fiesta es de esperar se vea igualmente concurrida que la anterior, y se da como probable que en la misma tomará parte, dándole mayores variedad y amenidad el «Orfeo Noguera», recientemente reorganizado.

Como aun no se ha ultimado el programa para esta velada, no podemos publicarlo; pero nos ocuparemos de ella en nuestro próximo número.

**

Merece plácemes—y se los tributamos sinceramente—la Junta Directiva de la sociedad «La Unión» por la excelente idea que ha tenido de celebrar fiestas de la índole de la que acabamos de reseñar; de desear fuera nos diera en lo sucesivo ocasión de repetirlos estos aplausos con alguna frecuencia, cosa que no le habría de ser muy difícil si en ello pusiera empeño puesto que se cuenta, sin salir de casa, con elementos para estas cultas expansiones familiares, y, si no, fácilmente se podrían conseguir. Que «más hace el que quiere que el que puede», como reza el refrán.

El señor Gobernador llamó ayer a su despacho al señor Alcalde de esta ciudad al objeto de celebrar una conferencia. Fué allí el señor Castañer, y manifestó al señor Gobernador interino, señor Lastres, la súplica que habíale dirigido varios artistas para que evitase fuesen taldos los cipreses del Cementerio.

El señor Castañer contestó que seguramente las personas que se habían interesado para evitar dicha tala estaban mal informadas, pues nunca se ha pensado en cortar los cipreses de referencia; muy al contrario de ello, la semana pasada fueron sembrados 8 de los nombrados árboles más 8 sauces. Esto por lo que se refiere al Cementerio, pues además han sido plantados en las calles más anchas y plazas 25 plátanos y 10 acacias. Lo que sí se acordó últimamente es cortar varios cipreses cuyas raíces cau-

san grandes perjuicios a las sepulturas al lado de las cuales están sembrados, habiéndose visto sus propietarios obligados a repararlas repetidas veces, y uno de ellos está inclinado y amenaza caer al primer soplo de viento fuerte, que, si sucediera, dejaría al descubierto y destrozada la sepultura que está al lado, a lo que no hay derecho, pues que son las sepulturas propiedades particulares que nadie debe bajo ningún pretexto perjudicar.

El señor Lastres se mostró muy satisfecho de las explicaciones que le dió el señor Castañer, quedando convencido de que en modo alguno con esa «sustitución», se restará suntuosidad y belleza a la necrópolis sllerense.

En la iglesia de las MM. Escolapias tuvo lugar en los días de esta semana martes, miércoles y jueves solemne oración de cuarenta horas dedicadas por la Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús. El pequeño templo ostentaba sus más vistosos adornos y sus más ricas galas, siendo la iluminación, mixta de cirios y bombillas eléctricas, espléndida y bien combinada: parecía aquello una ascua de oro, dicho sin apenas exageración.

Los actos todos del culto revistieron el mayor esplendor, de un modo especial la misa mayor del jueves, en la que cantó hermosa partitura el orfeón del colegio con acompañamiento de armonium, y los que en los tres días tuvieron lugar al anochecer, en los cuales ocupó la sagrada cátedra el elocuente orador Reverendo P. Miguel Matas, de la Congregación del Oratorio.

La concurrencia de fieles a los mencionados actos fué muy numerosa, tanto que, a pesar de lo apretujados que hubieron de estar los asistentes, muchos hubieron de quedar afuera.

**

También resultó muy solemne y muy concurrida la fiesta que se celebró el jueves en la iglesia de las Hermanas de la Caridad dedicada al Santo Cristo de la Salud, con exposición del Santísimo Sacramento en todo el día. De un modo especial lo fué la misa mayor, en la que cantó bellísima composición un coro de señoritas y predicó adecuado sermón el elocuente orador D. Jerónimo Pons, vicario de Deyá.

Se nos informa a última hora que mañana, por la tarde, a las tres, la banda de música de esta localidad tocará en la plaza de la Constitución, interpretando escogido programa.

Seguramente será esto un motivo más para que se vea animado el paseo en el citado punto y en la calle del Príncipe e inmediatas, que son como si dijéramos el corazón de la ciudad.

Con la animación acostumbrada, impropia de la actual temporada de carnaval, se han celebrado en el teatro de la «Defensora Sllerense» las funciones de cine de esta semana pasada.

Para esta noche se ha anunciado la proyección de las siguientes películas:

- 1.º *Revista de las fiestas del cincuentenario de la República en París (1870-1920)*.
 - 2.º Estreno de una hermosa película de largo metraje titulada *La Tigresa de París*.
 - 3.º *La daga misteriosa*, por Polo (3.º y 4.º episodios).
 - 4.º *El estorbo*, cómica.
- Mañana por la tarde se proyectará el siguiente programa:
- 1.º *Revista Pathé*.
 - 2.º *La tigresa de París*, por Priscilla en 4 partes.

3.º *La daga misteriosa* (3.º y 4.º episodios)

4.º Una cinta cómica.

Y la función de la noche consistirá en la proyección de las siguientes películas:

- 1.º *La tigresa de París*, en 4 partes.
- 2.º *El rey de la audacia*, 9.º y 10.º episodios. (Últimos).
- 3.º *El estorbo*, cómica.

Cultos Sagrados

En la iglesia parroquial.—Mañana, domingo, día 26.—Se empezará la solemne oración de Cuarenta Horas que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús en desagravio de las ofensas que recibe de la ingratitude de los hombres. A las siete y media, Misa de Comunión general para el Apostolado de la Oración y los fines de la Entronización del Corazón de Jesús en el hogar; acto seguido se pondrá de manifiesto Su Divina Majestad. A las nueve y media se cantará Horas menores y a las diez y cuarto la Misa solemne con música, en la que predicará el Rdo. Sr. D. Antonio Artigues. Por la tarde, a las cuatro y media, se continuará la devoción de los Siete Domingos del Patriarca San José. A las cinco y cuarto los actos del rezo divino. A las siete y tres cuartos, Rosario, luego se principiará un triduo con sermón y seguidamente la Reserva.

Lunes, día 27.—Exposición a las seis y media, seguida de misa matinal. A las nueve y media. Horas menores y la Misa mayor. A las cinco de la tarde, Visperas, Completas y Maitines. A las seis y tres cuartos, Rosario y continuación del triduo, y después la Reserva.

Martes, día 28.—Exposición a las seis y media con misa matinal. A las nueve y media horas menores y la Misa mayor, con sermón por el mentado orador. A las cinco de la tarde, los actos del rezo divino. A las seis y media, Rosario y conclusión del triduo y la Reserva precedida de procesión y Te-Deum.

Miércoles, día 1.º de Marzo.—Empieza el mes dedicado al Patriarca San José. Todos los días, durante la misa de seis y cuarto se practicará un devoto ejercicio en honor del glorioso Patriarca. A las nueve, Horas menores, bendición e imposición de la ceniza, Misa mayor y seguidamente tendrá lugar la traslación de la Imagen de la Sangre desde el Hospicio a la iglesia parroquial. Al anochecer, rosario y sermón cuaresmal por el Rdo. Sr. D. Jerónimo Pons.

Día 3.—Primer Viernes. A las siete, Comunión general para el Apostolado de la Oración con plática; a las tres y cuarto, ejercicio del Via-cruis; al anochecer, ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús con meditación, rosario y luego se dará principio al quincenario de la Sangre, con sermón cuaresmal por el Rdo. Sr. D. Jerónimo Pons.

Sábado, día 4.—Al anochecer, rosario y el quincenario de la Sangre, con sermón cuaresmal.

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Mañana, domingo, día 26.—A las cuatro y media de la tarde se continuará la devoción de los Siete Domingos consagrados al Patriarca San José.

Miércoles, día 1.º de Marzo.—A las seis y media, antes de empezar la Misa Conventual, tendrá lugar la ceremonia de imposición de ceniza a los fieles.

Registro Civil

NACIMIENTOS

- Día 19.—Pedro Quart Payeras, hijo de Bartolomé y Catalina.
 Día 19.—Bartolomé Martí Amengual, hijo de Antonio y Antonia.
 Día 20.—Juan Vicens Vicens, hijo de Juan y Margarita.
 Día 20.—Bartolomé Mayol Arbona, hijo de Juan y Ana.

MATRIMONIOS

- Día 18.—José Umbert Marroig, con Margarita Amorós Simonet, solteros.
 Día 22.—Bartolomé Trias Roses, con Isabel María Bauzá Serra, solteros.
 Día 24.—Juan Darder Riutort, con Catalina Mercant Vila, solteros.

DEFUNCIONES

- Día 18.—Catalina Ryaés Raynés, de 73 años, casada, Alquería del Conde, núm. 2.
 Día 23.—Juan Alemany Coll, de 52 años, casado, calle de Ampurias, núm. 20.
 Día 24.—María Colom Colom, de 70 años, viuda, calle de Fortuny, núm. 6.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DE LA SEMANA (del 20 al 25 de Febrero)

	Francos	Libras	Dólares	Marcos
Lunes . . .	56'55	27'65	6'28	0'00
Martes . . .	57'60	27'59	6'26	2'95
Miércoles . . .	56'90	27'65	6'30	3'10
Jueves . . .	56'70	27'60	6'26	3'15
Viernes . . .	57'35	27'57	0'00	3'00
Sábado . . .	56'85	27'64	6'23	2'80

Banco de Sóller

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta sociedad queda abierto todos los días laborables, de 9 a 12 de la mañana, el pago del dividendo activo de 25 pesetas por acción, fijado en la General ordinaria del día de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores Accionistas.
 Sóller, 30 de Enero de 1922.—El Director Gerente, Amador Canals.

«El Gas,, S. A.

Participa a sus abonados y al público en general haber traspasado el negocio de instalaciones eléctricas a su antiguo operario Antonio Marcé, el cual se acaba de instalar en la calle de la Luna n.º 53, donde pueden dirigirse por todo lo que necesiten de este ramo y encargarle las reparaciones de las indicadas instalaciones.

Ferrocarril de Sóller

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y a los efectos del art. 18 de los Estatutos, se convoca a la junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 26 del actual, a las diez de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

Los accionistas que deseen concurrir a la misma, deberán solicitar papeleta de asistencia y depositar a la vez sus acciones en la Caja de la Sociedad con veinte y cuatro horas de anticipación a la señalada para la Junta, según previene el art. 20.

Sóller, 10 de Febrero de 1922.—El Presidente, Juan Puig.—Por A. de la Junta de Gobierno, J. Torrens, Srio.

«El Gas,, S. A.

En cumplimiento de lo que previene el artículo 15 de los Estatutos por qué se rige esta Sociedad, la Junta de Gobierno de la misma ha acordado convocar a la General ordinaria para el día 26 de los corrientes, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la Asociación, calle de Buen Año núm. 4.

Y a tenor de lo que previene el artículo 20 de dichos Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones con veinticuatro horas de anticipación a la señalada, en las oficinas de la Sociedad, y recoger al mismo tiempo su papeleta de asistencia.

Sóller 10 de Febrero de 1922.—Por la Sociedad «El Gas».—El Vice Presidente, A. José Colom.

Se vende

Una casa sita en la calle de la Rectoría núm. 3, de esta ciudad. Informarán en esta Administración.

Diccionari Català-Castellà

I Castellà-Català d' En A. Rovira i Virgili. Preu 12 ptes. En venta en la nostra llibreria.

Se vende

una pieza de tierra huerto llamada *Camp d'en Bescós*, sita en el pago de su nombre de este término municipal, de cabida de unas dos hectáreas y media aproximadamente. Tiene casa principal, noria y aljibe, dependencia para vaquería y cinco horas de agua semanales de la fuente de la Alquería del Conde y está cercada enteramente de muro. Para informes dirigirse al estudio del notario D. Manuel J. Derqui, calle de Balitx, núm. 7.

Se desea vender

una casa con jardín y agua de pozo, situada en la calle de Fortuny, núm. 13 (ensanche del Sellar).
 Para informes: D. José Coll, calle del Mar, núm. 132.

DIADA DE LA LLENGUA MALLORQUINA

La Nostra Adhesió

El SOLLER, qui en tot temps ha treballat per la causa santa del enaltiment i reintegració de la nostra llengua, no pot deixar d'adherir-se a la festa simpàtica i patriòtica que organitzaren diumenge passat els joves que formen la «Joventut Mallorquinista». Amb vosaltres, joves mallorquinistes, alçam la copa i bridam per que aquesta reintegració sia prest un fet i lo més completa possible.

No desmaiieu en el camí qu'heu emprès, encara qu'estiga, com està, tot ple d'espines qui vos llastimin els peus. Caminau envant, sempre envant, orgullosos del vostre programa i de la vostra bandera, despreciant als esperits mesquins quina petitesa d'ànima no ls permet comprendre la magnitud del vostre ideal, i despreciant igualment als qui, escèptics, vos reben amb rialletes d'incredulitat o de befa.

Que'l foc sagrat cremi per a sempre dins vostros pits, per bé de la Pàtria i de la nostra parla.

¡Visca la llengua mallorquina!

L'ACTE

A l'hora senyalada, omplia de gom en gom la sala de la «Congregació Mariana» una selecta concurrència, d'entre la que se destacava una nutrida representació del bell sexe.

S'assignà a la presidència el senyor Rector D. Rafel Sitjar, tenguent a sa dreta al regidor D. Josep Bauzá Llull, qui duia la representació del Ajuntament, i a l'esquerra, al senyor Jutge municipal, D. Josep Miró Pastor.

Obert l'acte, el president de la «Joventut Mallorquinista» i redactor nostre, En Miquel Marqués Coll, prengué la paraula i començà agraint a les Autoritats i als concurrents la seva assistència al acte que se celebrava, com també envià les mercès, en nom de l'entitat que presideix, a tots els poetes i conradors de la llengua nostrada que a la dita festa s'havien adherit.

Excusà la falta d'assistència de diverses personalitats que havien promès prendre part en eixa Diada i que causes imprevistes los ho havien impedit, i suplicà al auditori la seva benevolència, puï que, essent impossible ajornar la celebració de la festa, la dita benevolència era indispensable havent tengut que carregar amb tot el treball solament els elements organitzadors.

Agrai, entusiasmat, al director de l'«Orfeó Noguera», D. Antoni Rotger, i als cantors, la part activa que prenién en la festa, fent notar l'esforç que havien hagut de fer per posar-se en condicions en tan poc temps.

I finalment expressà la gratitud de tots els mallorquinistes per la «Congregació Mariana» i per sos directores, per l'amorosa acollida que han trobat en son sí i que los permet treballar per la santa causa.

I continuà dient:

«La «Joventut Mallorquinista», aquest rebrot novell de la «Congregació Mariana» que uns quants joveçans gelosos de les coses nostres varem fundar, prest farà un any, ha volgut expressar el seu amor a la llengua que parlam, per quin enaltiment i divulgació casi podríem dir se va fundar.

»De quina manera millor podia expressar-li el seu afecte que celebrant una Diada exclusivament dedicada a ella?

»I hem volgut que a n'aquest acte hi prengué part el poble de Soller, perquè s'acostumi a mirar les coses que li pertanyen amb un poc manco d'indiferència i amb un poc més d'amor.

»La nostra llengua, que és immortal perquè és la nostra ànima, havia arribat a un nivell tan baix que fins n'hi havia qui s'empaguenen de parlar-la públicament; havia estat desterrada de tots els actes públics de la correspondència privada; poc li mancava per anar fugint del lloc on la posà Déu i convertir-se en una curiositat arqueològica,

de la que sols uns pocs sabis filòlegs n'haguessen tengut noves. Però, malgrat el seu postergament, malgrat una decadència tan grossa, va bastar qu'una colla de benemèrits poetes la tornassen a cantar perquè resurgís de dins ses cendres, com un nou Fenix. Això vos demostrarà la seva potència i la seva vitalitat; i una llengua que així s'aixeca, no pod morir mai més.

»Jo voldria que el fruit d'aquesta Diada fos l'espurna que encengués dins els vostros cors una mica d'amor a n'aquella dolça llengua que parlam, de la que començam a servir-nos ja dins el bres quan cridam la nostra mare i que mos acompanya fins dins el llit quan, moribunds, mos despedim dels qui estimam.

»Confés amb alegria que els mallorquins no són contraris a la llengua que parlen: són, únicament, amb sa majoria, indiferents, uns per peresa d'aprendre-la literariament, i altres perquè creuen que, sabent el castellà i alguns el francès, per afegit, ja n'enen prou. Es una equivocació: lo nostro és lo nostro, i lo nostro deu haver de ser sempre lo primer; després pot venir lo damés. I una de les millors maneres d'expressar a la nostra llengua l'amor que li devem és desterrant aquesta sèrie de castellanismes i de galicismes de que se'n fa un abús tan gros a Soller, i que tan poc diu, en veritat, en favor de la cultura dels qui los empleen... tal vegada creguent que aquesta barreja de mal gust és un gran mèrit qu'ha de causar en els damés l'enveja o l'admiració.

»Si aquestes dues coses arribaven a infiltrar a tots els sollerics: l'amor a la nostra llengua i a la seva purificació, doneriem per ben empleats tots els esforços qu'hem fet i estam disposats a fer, i de tots nostros treballs i sacrificis per aconseguir-ho, mos considerariem ben pagats.»

Al acabar el senyor Marqués sa peroració, fou calurosament aplaudit.

A continuació l'«Orfeó Noguera», baix la direcció del professor D. Antoni Rotger, cantà admirablement bé la antiga i sempre bella cançó mallorquina *Aubada*, quina lletra és de D. Marià Aguiló i la música de D. Miquel Tortell Pvre, recullint a son final estruendosos aplaudiments, molt merecuts per cert.

Es de notar l'entusiasme qu'ha animat als components del dit Orfeó, principalment a son Director, ja nomenat, per reorganitzar la massa coral que fa un parell d'anys se va formar, a fi de que pogués prendre part en eixa Diada, de la que n'fou, sens dubte, la nota més atractiva.

Després d'haver cantat aquest, s'aixecà a llegir *La Serra*, de D. Joan Alcover, En Miquel Arbona i Oliver, qui també recollí un bon esplet de mans-balletes.

Tot seguit son germà, N. Andreu Arbona, donà lectura a un bon grapat de les adhesions que per la festa que se celebrava s'havien rebudes, de les que n' transcrivim unes quantes, i les acabarem de publicar en el pròxim número.

Començà per la del Senyor Governador d'aquesta província, que diu així:

Distingit amic: Rebuda la seva estimada en la que m'comuniquen que tenen senyalada per al proper diumenge, dia 19 del corrent una Diada de la Llengua.

En el meu caràcter de català i entusiasta com sóc de la llengua mallorquina, rebo amb gran goig la celebració d'aquesta diada, d'aquesta festa en honor de la Llengua, festa a la que m'hi adhereixo de tot cor, i no siguent-me, segurament, possible assistir hi, hi assistiré, ajudant Déu, en representació meua, el meu Secretari particular i gendre, D. Joaquim Vayreda.

Seu afm. i amic

P. LLOSAS.

Palma de Mallorca 13 Febrer de 1922.

I continuà per les sigüents. La del Batle de Soller:

Un compromís contret abans de rebre la seva amable invitació per assistir al acte qu'han de celebrar avui amb honor de la nostra llengua, me priva del gust d'assistir-hi; però no vull deixar d'enviar la meua personal adhesió, que es la expressió sincera del meu pensar i del meu sentir.

Es franca i entusiasta perquè jo opin que tot quan se fassi per honorar, per enaltir la nostra llengua, que es el principal factor, el principal element de cultura d'un poble,

ha de tenir l'apoi de tot bon mallorquí; i pensant així no seria perdonable que jo deixàs d'unir la meua veu a les que formaran chor avui en l'acte que s'ha de celebrar per pregonar la suavitat, la dolçura i la bellesa de la nostra rica parla.

Sia, idò, aquesta missiva, com he dit, portadora del meu homenatge a la nostra benllogada llengua, qui és la primera de totes les nostres coses, la que per mi mereix més respecte i la que més coralment estimo per haver-me lligat amb ella el vincle que lliga més fort: el del cant matern quan, encara dins el bres, vaig aprendre a dir les primeres paraules.

I sia el meu darrer mot de salutació cariñosa per tots els aimadors de la nostra parla, de les nostres coses, de la nostra terra, arreplegats avui en la sala de la «Congregació Mariana» d'aquesta ciutat, baig del mantell protector de Maria Immaculada.

P. CASTAÑER.

Soller, 19 de Febrer de 1922.

Salut, o vila del fruit d'or,
qui per la llengua mos creuada!
Mentres celebres sa diada,
jo m'hi adherec de tot mon cor.

MIQUEL COSTA, Pr.

Maria Antonia Salvà s'adhereix amb tota simpatia a la *Diada de la Llengua*, que celebra l'entusiasta «Joventut Mallorquinista» de Soller.

Servem-la sempre, a la nostra llengua ben amada, porgada de vileses i extrangerismes, pura com l'aigua qui brolla de les fonts de la nostra terra!

Lluçmajor, 18 de Febrer de 1922.

Molt senyor meu: Per la solemnitat inaugural de la «Joventut Mallorquinista» ja vaig tenir el gust d'enviar-li la meua entusiasta adhesió. Afirmar la llengua, no per esser la millor, sino per esser la nostra, es obra de dignitat i de civisme. Si, estimem-la, i a més estudiem-la, com ho fan vostè i els seus companys. Sens dubte, vostès, amb la seva cultura i la seva llestíssima influència, sabran difondre l'idea de que la gramàtica i el sentiment patriòtic fan bona lliga per retornar a la llengua el seu prestigi.

Son afm.

JOAN ALCOVER Y MASPONS.

L'honorar sovint i públicament la nostra llengua—el mateix esperit de la patria fet tangible—és lo que més ens eleva i redimeix d'aquesta constant mediatissació en què es troba la joventut mallorquina, massa donada a l'acatament de les ràniques doctrines polítiques, massa donada a l'envaniment indiferència, i lo que és pitjor, devegades, a la vergonyosa escarada de treballar per cubrir de cendra els camins idealistes que traça el calli de foc llençat en l'aire.

Obrim els ulls a les trajectòries lluminoses i esventem tanta cendra morta com aufera Mallorca, encara que el comensament de la nostra tasca hagi d'esser una cadena de petites o fortes rebeldies.

Si estimam públicament la nostra llengua, ens podrem dir, per justa manera, patriotes. Si no més l'estimam en silenci, no ens allunyarem molt—ans nos hi acostarem—dels que creuen fàtuament que el patriotisme és cosa compatible amb l'oblit, amb l'abandó del verb de la pròpia terra, i dels que creuen que el patriotisme és cosa inventada per amagar, precisament, els pecats contra la patria.

Joves mallorquinistes de Soller: ¡avant! ¡avant! ¡sense por!

GUILLEM FORTEZA.

M'adherec amb tota l'ànima a la vostra festa. ¡Visca la nostra llengua cent voltes gloriosa i triomfant!

ANTONI M.^a ALCOVER, Pvre.

Amics:

Vos agraesc la vostra redoblada invitació a l'acte de demà per l'enaltiment de la nostra pobra i benllogada llengua, lo mateix que a les amenes converses de N. A. Arbona.

Més... no hi puc venir; corporalment s'entén, i moltíssim de greu que'm sab! Però, «tenc una oda començada—que no puc acabar mai» con diu En Maragall, i eixa tasca me té esclau nit i dia.

Espiritualment si que hi som amb voltros i

hi seré: la senyera qu'enlairau m'és prou cara i de ve: és aquella de fa una vintena d'anys—ja!—mon mestre i amic el Dr. Robert encara vivia, quan per «dur la i qu'ens dugué» per dins les clastes de l'Universitat metropolitana hi havia *tabola* per llarg. Era en aquell temps qui erem tan tot solets! qui en Prat de la Riba havia d'escriure a voltes desde la presó i qui la burgesa «gent de bé», plena d'un orba prudència qui *no va d'enfils*, com deim, exclamava, tot mirant-nos amb irònica compassió i signant-se el front amb l'index dret: Llástima de nois!

M'és, idò, simpàtica ferm la vostra idea; per tants de motius, que no los gosaria detallar. I enc que no m'ho fos, així i tot, no sabria estar-me de mirar-vos amb benevolència, perquè, teniu un ideal; i això en el jovent d'avui en dia i aquí es d'encoratjar, car no sols de reals s'ha d'esser ric.

Que Déu vos dó bon temps per la lleu qu'escampau. Però maldament se tudi i no arribeu a tastar mai el fruit del esplet fill del vostre esforç, sembrau sempre i tornau sembrar! Indiferents a l'adversitat, dignes en mig del menyspreu o l'indiferència, remembrant, si cal, aquell verset horacià com un escut aon rebotin les feszonades del *infinitus stultorum numerus*, drets damunt la somnolència de la plenitud, drets contra la conjuració dels oratges hostils, cantant per anorrear el silenci, truant dins la solitud: Sempre drets, sempre actius, altius, llambrius, vigilants.

I que Déu, qui pot, vos don bon temps per la bona lleu. O al manco, delit i força per afrontar els dolents. A Déu sia, idò.

G. RIPOLL.

Soller 19 -II- 22.

Li agrairé fassa constar la meua coral adhesió a l'acte simpàtic i patriòtic qu'ha de celebrar demà la Joventut Mallorquinista de la ciutat de Soller, la bella.

Son devot afm.

JOAN ROSSELLÓ DE SON FORTESA.

Molt Sr. meu:

Agraint-li la deferència del convit a la «Diada de la Llengua» que compten celebrar diumenge prop-venent a la ciutat florida de Soller, rebí la meua adhesió entusiasta.

Glorificar la llengua dignifica a un poble. Als joves més que als altres, ens pertoca el batallar incessant per la dama presonera i encantada. Sigles d'esclavatge i rebaixament no han pogut fer-li perdre la color rosada del seu rostre i la frescor de la seva perenne joventut.

Crec veure en el jovent actual mallorquí un major respecte que'l que es tenia abans envers l'idioma dels nostres avis, nostre i dels nostres descendents. Va cobrant així mateix noves prerrogatives; però és qui el voldriem veure prepotent no ens aconortam encara.

Es precis un major coneixement de la seva expressió gràfica, i aquesta tasca són els mestres mallorquins els qui poden portar-la a bon terme.

Es indispensable una major puresa lingüística en les converses, que solament amb una ampla i popular difusió dels clàssics es pot assolir. I en el terreny polític no oblidem que, com diu N. Almirall, és la llengua sinó l'element més important de la personalitat d'un poble, el més visible. Escric sots l'impressió d'haver sentit tres magnífics discursos del pensador i home de ciència portugués Leonardo de Coimbra. El seu lirisme que inflama les veritats científiques; arriba al màxim a l'anomenar Portugal i llengua portuguesa, més preuades per ell que les troballes filosòfiques. I aquest desig de superació i perfeccionament continuu que ens ha predicat aquests dies a Madrid és el que la «Joventut» que vostè presideix vol aportar segurament a la vida de Mallorca, avui malmesa pels *politics* mesquins del tant per cent.

Facem vots per una pròxima victòria de la nostra llengua i per una més alta idealitat en la política mallorquina.

Son afm. s. s.

BARTOMEU FORTEZA.

Madrid 14 de Febrer 1922.

Rebeu adhesió entusiasta festa honor verbal nacional garantia renaixença patriòtica. Visca Mallorca nostra!

ESTELRICH.

DE L'AGRE DE LA TERRA

Des de aquest recó de mar mediterrànea, d'aquesta brava mar qui serva tants de records gloriosos per tots els territoris de la nostra llengua, vos salut fraternalment en un llarg i espiritual abraç de germanor, tot fent vots per una més íntima i definitiva penetració de totes les terres de parla catalana, ensemps que per la més íntegra restauració del nostre patrimoni espiritual.

Sempre vostre.

GUILLEM COLOM.

President de «Nostra Parla»

Son Bujosa (Deyà) 16-11-22.

Ja que no hi podré assistir a la festa patriòtica d'enaltiment i afirmació de la benivolguda llengua mallorquina, com havia promès, al menys no vull que hi manqui la meua adhesió, tan humil i de tan poc relleu com se vulla, però ben entusiasta, i ben ferma, i ben conscient.

Té una ben alta i pregona significació la festa de la Diada que amb tant d'acert, oh joves!, heu sabut organitzar. Que no sia, doncs, per vosaltres lletra morta l'acte d'avui; que tengua la seva eficiència, no solament com a bon exemple, sinó com a norma a seguir.

Jo voldria que'n sortís més coratjosos que mai i convençuts de que la nostra causa es noble; i voldria també que posàs rels ben foncs en vostre cor l'amor envers de la llengua mallorquina, i que no vos n'averonyísseu d'ella, perquè la llengua és mare vostra, i d'una mare, per lletja que sia, jamai se'n avergonyeix un bon fill, i molt menys si té la formosor i galania de la nostra.

La festa de la Diada es per vosaltres un Pentecostés, una Pascua Granada. ¿Sabeu com en sortiren d'ella els Apòstols de la nova Església? Coratjosos i valents: i els qui en els dies de passió s'amagaven, amb la venguda del Sant Esperit s'enforteixen, i ja no menen por a la lluita ni als turments: són verament apòstols decidits, que són la garantia més ferma del triomf. ¿I de on vengué el camí? «I sobtadament—diu San Lluç—se sentí com un renou de ventada que s'apropa, i el vent ompli tota la casa a on s'eren aplegats». Qu'el vent del sant entusiasme s'alci en mig de vosaltres, com missatger de fortalesa i valentia; apòstols de la llengua, defensau sa causa, i vostre alé, qu'és vida, bufi damunt les cendres de la llar, que sembla freda i apagada; dins elles hi ha encara un caliu, una espurna viva: amb ella enceneu dins vosaltres el foc nou de l'amor més ferma i del més noble entusiasme vers la volguda llengua mallorquina; siau vos apòstols, aixamplant el seu reialme; siau vos creuats, rescatant-la de son llarg captiveri; siau vos cavallers, amant-la, fent-la senyora de vostres pensaments i mostrant-la joliosament tant en les festes de cultura i galania com en l'intimidat de la vida quotidiana.

JERONI PONS, Pvre.

De Madrid estant considerau-me present.

BARTOMEU BARCELÓ.

Llavors En Guillem Castanyer donà lectura a la poesia de D. Miquel Costà, Prevere, *L'Arpa*, essent també molt aplaudit.

Tot d'una En Bartomeu Bernat Canals acabà de llegir les adhesions de que faltava donar compte, i seguidament N' Andreu Canyellas llegí la poesia *Cançó dels joves*, de D. Joan Maragall, le que obtengué igualment una general ovació.

A continuació el secretari de la «Joventut» N' Andreu Arbona i Oliver, donà lectura a son interessant treball.

Després d'un breu exordi, en el que demanà la benevolència del auditori per tractar d'un tema quin desenrotlló havia tengut molt poc temps de preparar, car no comptava parlar en aquesta festa, digué:

«Vos parlaré d'el llenguatge vulgar i el llenguatge literari. Perque davant l'intel·ligència de molts de mallorquins, tal volta davant la de qualcún de voltros, se presenta un dupte que de vegades sol preocupar, donant lloc a conviccions errònees. Quin és el vertader llenguatge mallorquí: el llenguatge natural, senzill, espontani qu'empram tots en les nostres converses o el llenguatge pulcre, estil·lat i aparentment artificios de que's solen servir la majoria dels escriptors i poetes de Mallorca? Com pot esser qu'existeixi una tan marcada diferència entre el llenguatge parlat i el llenguatge literari dels escrits i dels llibres essent així que

les meteixes idees i el meteix llenguatge són els meteixos elements constitutius de l'expressió vocal o escrita de) nostro pensament?

»Tots sabem que la paraula és l'instrument de que mos servim per comunicar an els demés una idea nostra i que la podem expressar per medi de sons vocals articulats o per signes representatius d'aquells mateixos sons.

»Se veu clarament que l'essència de la paraula és estrictament la mateixa en el llenguatge oral i en el llenguatge escrit; no obstant qualsevol qui haja llegit mallorquí literari s'haurà donat compte de la notable disparitat existent entre amb-dós llenguatges.

»Idò be. Quina és la causa de tan notable diferència?

»Es tan immens el camp de la paraula que és impossible o al manco molt exposat establir afirmacions i definicions generals exactes.

»No hem de perdre de vista que el llenguatge es com una figura, com un retrat exactíssim qui reflexa ben al viu el caràcter, la cultura i la manera d'esser de l'individu qui'l parla, i essent així que les qualitats abans dites de l'individu no són jamai iguals les d'un a les dels altres, sinó que van recorreguent tota una escala, una gradació de diferents categories desde el més ignorant an el més sabi, desde el més rústic an el més ben educat, així el llenguatge tant oral com escrit de tots els individus va seguint una gradació de graons innumerablem dificultosos de desllindar, qui va pujant desde la més completa incultura fins a la cultura més elevada. El llenguatge com expressió del pensament de precís ha d'acompanyar al pensament en la seva volada, donant-li la forma deguda a la seva altesa, així és que no pot esperar-se un pensament elevat expressat en termes de la baixesa més absoluta, i reciprocament no pot esperar-se pensament baix expressat en formes elevadíssimes.

»Resulta ademés, i tots crec que'm donareu la raó, que en general, la cultura de la majoria dels qui escriuen sol esser major que la cultura de la majoria dels qui llegeixen, com la d'aquests es molt major que la dels moltíssims qui no llegeixen.

»I estant, com hem dit el llenguatge en raó directa a la cultura de l'individu, res té d'extrany que el llenguatge dels bons escriptors d'elevada pensa sia diferent del llenguatge usual que sense pulir ni adornar de cap manera usam tots a ca-nostre i an el carrer. Ademés l'escriptor se veu obligat molts de pics a emprar termes desconeguts de la majoria dels lectors no gaire lletraferits per la senzilla raó de que ha d'expressar idees completament desconegudes o no manifestables mes que per termes massa vulgars, veient-se obligat sempre seguit a allunyar-se del llenguatge del carrer per no esser suficient an el seu propòsit o veient-se en el cas de crear paraules noves en els casos raríssims de que no e-hi hagi paraula adequada en la nostra llengua. Sobre això en parla extensament el poeta llatí Horaci en la seva famosa Epístola an el Pisons.

»Perque en efecte no sé si us haureu fixat en que per lo que és refereix an el *sermo quotidianus* o llenguatge de cada dia no podem contar més que amb un número de paraules ben reduït, que compren no més els verbs i substantius més indispensables, fugint de tota raresa, exceptuant naturalment l'*argot* o petit llenguatge especial de l'ofici o ram a que se dedica cada individu, perque tots els oficis, més o manco tots tenen una sèrie de paraules privatives de cada un d'ells. I essent així que l'*argot* o petit llenguatge pagès és un dels més abundants en elements propis, per lo mateix el llenguatge pur de la pagesia sol esser més abundant i més propi que el de les poblacions industrials. Entenc per llenguatge pur el qui és genuïnament propi

de la regió aont se'l parla, perque a les poblacions industrials, més adelantades, més instruídes també en altres llenguatges (castellà o francès) apleguen d'ells molta abundància de termes desconeguts per la gent senzilla del camp.

»I si en el mateix llenguatge parlat dels individus ocorren semblants discrepàncies, qué serà en el llenguatge escrit?

»Perque an el llenguatge parlat no mos cuidam de pulir-lo ni d'adornar-lo, molts no tenim tant sols la facilitat de senzilla expressió que desitjariem, ja sia per la poca rapidesa del cervell en crear i coordinar les idees o per la memòria rebel·la que no mos vol presentar el terme precís i exacte quan el necessitam, però en el llenguatge escrit (exceptuant naturalment les cartes vertaderament familiars) tenguent allavors voluntat de fer-ho lo millor possible, tenim interès en donar-li exquisidès d'idea i elegància de forma i si passa així, com no ha d'esser per força molt millor el llenguatge escrit que el llenguatge parlat?

»I tornant a la insuficiència del lèxic usual o sia del conjunt de paraules qu'empram generalment, vull fer-vos notar per si un dia a qualqu li ocor de fer-ne la prova que si agafa un llibre estranger, castellà o francès mitjanament literari, no serà capaç de traduir-ne bé una plana en el llenguatge corrent per més que malaveig; i desconeguent l'immensa riquesa casi ignorada de termes mallorquins nets, purs i autèntics que es troben an els vells clàssics de la nostra llengua o en les remotes encontrades de la pagesia ha de recórrer a les paraules i formes absolutament extrangeres que és lo que nos succeeix moltes vegades cada dia.

»I vé allavors que empram moltíssims de termes castellans o francesos sabent que n'existeixen de mallorquins d'idèntica significació.

»I perquè és que empram cada dia tantes paraules castellanques? Doncs precisament perque no llegim mallorquí. Si mos avesassem a llegir més lo poc que ara s'escriu de mallorquí, influïnt a que amb lo nostro interès i protecció s'en publicàs més i més de cada dia, tal volta podríem lograr entre el llenguatge oral i escrit un poc més d'unió i afinidat encar que la identitat permaneix casi sempre impossible.

»Perque la desigualtat de la escriptura prové de la desigualtat de l'instrucció.

»Entre el llenguatge escrit existeix la mateixa gradació que abans deiem succint això tant en la prosa com en el vers, passant per tots els estils; advertint que sempre els extrems són igualment de evitar. Tant dolent és l'estil baix que es rossega per la terra com l'estil excessivament inflat que sembla haver de rebentar fent un trò, com també deu evitar-se el culteranisme excessiu, incomprens fins i tot de persones ben instruídes.

»E-hi ha que notar que a vegades parlant familiarment una frase brillant i pomposa, una paraula erudita, no obten drà més resultat que una compassiva rialla del vostre interlocutor, essent així que la mateixa paraula, la mateixa frase, escrita o pronunciada en un acte solemne o en circumstàncies diferents obtindrà els aplaudiments entusiastes dels qui us escoltin.

»Aquesta diferència entre els dos llenguatges no existeix únicament en mallorquí i català. Existeix i existirà sempre en tots els llenguatges del món.

»Perque el llenguatge popular sempre es modifica i evoluciona separant-se cada vegada més del literari, i aquest quan ha adquirida tota la elegància i plenitud regularment s'atura tancant-se a si mateixa com a dins una preciosa torre d'ivori, resistint els atacs i sobbatades del llenguatge popular, sempre viu i potent i més propens a la adulteració. Perque creis voltros que els romans coetànics i posteriors de Ciceró, d'Horaci, i de Virgili parlassen el seu llenguatge gràcil i elegant? No. ¿Si ells mateixos no l'empraven més que per les seves obres!

»Perque ells distingien escrupolosament entre el llenguatge familiar de cada dia: o sia el que parlaven amb les esposes, amb els amics, els fills i els sirvents, i el llenguatge de la Poesia i l'Oratòria. Forçosament havia de dominar el llenguatge vulgar, donada la gran dificultat d'expansió de les obres escrites i l'escassa cultura general del temps perque no són l'única representació de l'estat de Roma aquell grapat d'homos eminents; després e-hi ha el poble el poble inculte i l'esclavatge ignorant, qui regeixen i administren el llenguatge del carrer.

»Quan un poble és débil, és inferior en cultura, no té res d'extrany que el seu llenguatge sufresca intromissions i influències extrangeres. Aquest és un fet provadíssim que no dona lloc a dubte. Però un país culturalment fort encara que materialment débil conserva la seva llengua intacta i incorruptible malgrat les invasions i conquestes estranyes, antes bé a vegades imposa la seva llengua an els mateixos conquistadors. I noltros mallorquins comencarem a esser culturalment forts quant donem a la llengua lo que de bon dret li pertoca i que li podem donar sens perjudici de ningú. Empram-la escrivent, aixís com d'ella mos ne servim parlant, que la llengua és la nostra ànima i serà molt millor per noltros. ¡Quantes vegades ens fan venir la rialla a nostros llavis els ximplets qui volguent escriure castellà no arriben a fer més que una mala traducció de lo que pensen en mallorquí *pienso mucho contigo, vengo con el tren*, etc. etc. no és necessari més qu'agafar qualsevol carta particular i començar a contar les mallorquinades que hi ha, i lo que queda de escrit amb correcció no sol esser generalment altra cosa més que convencionalisme fret de correspondència.

»De manera que essent el llenguatge familiar i el literari no un diferent llenguatge, sinó les distintes manifestacions d'un mateix llenguatge segons les circumstàncies del qui l'usa, resulta d'aquí que tot és llengua nostra i com a tal tot e-hu devem apreciar.

»Glòria i honor an els senzills glosadors de Mallorca qui amb el seu llenguatge humil però enèrgic feien la delícia dels nostres avantpassats acompanyant-se al sò de la guitarra casolana, enriquint el patrimoni del llenguatge popular! Glòria i honor an els escriptors i poetes que han enaltit llur pensament amb vestidura més exquisida i galana sense separar-se per això de l'enteniment i el llenguatge del poble, més que per resuscitar i patentisar més qualche terme ja en desús!

»Glòria també i honor an els esperits més depurats i altívols qui en el cim del pinacle del temple de la inspiració no trobant lèxic suficient a l'expressió de llurs idees creen paraules noves fent passar la galania dels termes llatins per bell conducte de mallorquines cadències.

»Tot es llengua i llengua nostra.

»No obstant, oh llengua! jo t'estim tal com ets, que ho ets d'hermosa coronant l'alegria pagesa, quan voles triomfalment per l'aire subtil junt amb l'olor de la palla i les tonades del batre a damun l'era.

»Glòria i honor a la llengua nostra!

Al finir l'amic Arbona la lectura de son discurs, fou objecte d'una llarga i entusiàstica ovació.

Després l'Orfeó tornà a prendre part en la festa entonant amb una gran justesa *El pom de flors*, d'En Josep A. Clavé, merequent uns aplaudiments tan llargs i calurosos que l'obligaren a repetir l'hermosa cançó.

Els senyors Rector, D. Rafel Sitjar, i Jutge, D. Josep Miró Pastor, en breus paraules s'adheriren a la festa que se celebrava, fent vots un i altra perque l'amor a la nostra llengua vagi augmentant de cada dia més.

En mig de visques! a la nostra llengua i a Mallorca, se donà l'acte per acabat, el qual quedarà llarg temps present en la memòria dels que-hi assistiren i quins fruits desitjam sien abundants.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 16 de Febrero 1922

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Pedro J. Castañer y Oznas, y a la misma asistieron los señores concejales D. Jerónimo Estadés, D. Bartolomé Coll, D. Juan Pizá, D. José Bauzá y D. Francisco Frau.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Terminada la lectura de la misma, el Sr. Bauzá se adhirió al acuerdo tomado en la sesión anterior por el que se resolvió abrir una suscripción popular en esta ciudad, que el Ayuntamiento encabezará con la cantidad de 300 ptas., la cual engrosará la suscripción provincial abierta para erigir un monumento en Palma al eximio poeta D. Juan Alcover y Maspons.

Previa la lectura de las respectivas cuentas y facturas, se acordó satisfacer: A D. José Socias, capataz de la brigada municipal de obras, 1.639'62 ptas. por diferentes obras efectuadas por cuenta de este Ayuntamiento. Al Sr. Administrador de la «Gaceta de Madrid» 20 ptas., importe de la suscripción a este periódico, correspondiente al primer trimestre del año actual. A D. Lucas Coll 47'50 pesetas por veinte quintales de leña suministrada para calefacción del fielato de Ca'n Bleda. A D. J. Arbona 69'75 pesetas por 31 quintales de leña suministrada al fielato del Pont d' En Valls, a razón de 2'25 ptas. el quintal. A D.ª Rosa Estella, viuda de Juan Bordas, 153'50 pesetas por suministro de 47 árboles para plantar en el Cementerio católico y en calles y plazas de esta población. A la compañía «Ferrocaril de Sóller», 9'65 pesetas por suministro de 200 kgs. de leña para calefacción de la Casa Consistorial. A la sociedad «El Gas» 1.453'63 pesetas por la energía eléctrica suministrada durante el mes de Enero último para el alumbrado público de esta ciudad.

Dióse cuenta de una comunicación, fecha 1.º del actual, remitida por el señor Presidente de la sociedad «Fomento del Turismo» de Palma, la que, copiada literalmente, dice así:

«Interesada esta Sociedad en facilitar la estancia de los turistas y en evitar graves molestias y perjuicios a los viandantes, se ocupó hace tiempo en fijar postes de madera indicadores con direcciones y distancias en los sitios de cruces o posibles cambios de caminos; pero en años y posiblemente a causa de sensibles salvajadas, han desaparecido muchos o han quedado en tan mal estado que su aspecto denota una incultura que a todos conviene disipar. La reconstrucción de dichos postes y su ampliación y buen emplazamiento se imponen; pero no en madera sino en piedra con carácter de verdadera permanencia y de buen gusto; y fácilmente comprenderá Vd. que por su número y consiguiente coste, no puede ser obra de una entidad que, como la que presido, cuenta con tan pocos ingresos. Cada Ayuntamiento, en cambio, por lo que afecta a su demarcación, dando a los visitantes una favorable impresión de cultura y progreso, puede fácilmente atender en todos conceptos a ello, y no dudando de su favorable acogida me permito rogarle por encargo de la Junta de esta Sociedad se sirva proponer y conseguir de ese digno Ayuntamiento se acuerde la pronta construcción y emplazamiento de poyos de piedra en los sitios necesarios a su buen juicio, que indiquen la dirección a tomar y distancias aproximadas. No dudando ver secundado eficazmente el ruego mencionado, quedale anticipadamente agradecido y a su disposición para cualquier aclaración ulterior necesaria, su affmo. y S. S.—El Presidente, Fernando Alzamora». La Corporación enterada resolvió tomar en consideración la comunicación transcrita y estudiar el asunto para obrar después en la forma que crea procedente.

El señor Alcalde manifestó que, de conformidad con el encargo recibido de este Ayuntamiento, habíase entrevistado con el señor Roca, Arquitecto, quien tiene presentada una factura de los honorarios devengados por la confección de un pro-

yecto y presupuesto de escuela graduada, no habiendo hasta la fecha llegado a un acuerdo.

Después de algunas manifestaciones del señor Estadés, la Corporación acordó estudiar este asunto a fin de resolverlo amistosamente y en la forma menos gravosa para el Municipio.

Se dió cuenta y se acordó quedarán sobre la mesa para su estudio unos análisis químicos fisis-patológicos del agua de la fuente pública de la plaza de la Constitución.

Previa la lectura de las respectivas actas de subasta, fueron aprobadas las siguientes:

Almacenes del puerto señalados con los números 80, 82, 84 y 86.

Establo o almacén propio del Ayuntamiento adosado al edificio de Santa Catalina que tiene la entrada por la plazuela que forma el mirador denominado de Santa Catalina.

Establo adosado al edificio de Santa Catalina inmediato y lindante con el jardín o corral, del mismo edificio, plantado de chumberas.

Pastos de los cauces de los torrentes públicos de este término municipal.

Estiercoles de todas clases que se produzcan en el Matadero de reses de esta ciudad.

Productos que acumulan los carros destinados a la recogida de los estiércoles y residuos de las casas particulares.

Dióse cuenta de una comunicación fecha 8 del actual remitida por el señor Administrador de Aduanas de esta ciudad, D. Gabriel González, que es del tenor siguiente: «Recibida su comunicación número 99 de esta fecha, en la que no se alude a la última parte de lo interesado en mi oficio n.º 22 de fecha 30 de Enero último, a los efectos de las diligencias a que se refería el mismo, ruego a Vd. encarecidamente que, en la misma forma que se interesó, se digno requerir al señor Bauzá para que manifieste concretamente si, aparte de sus pretenciones particulares no atendidas por esta Administración en 19 de Junio y 15 de Diciembre del año último, que ya figuran en las actuaciones, puede aducir algún otro hecho o motivo admisible dentro de la Ley, que él considera como fundamento o prueba de las manifestaciones que aparecieron insertas en la prensa de esta localidad.—Esta Administración espera de Vd. el traslado de la respuesta, puntualizada en bien de los intereses de esta ciudad, cuya defensa inmediata corresponde en primer lugar a ese Magnífico Ayuntamiento».

Terminada la lectura de la anterior comunicación, el señor Bauzá preguntó al señor Alcalde si le requería para hacer las manifestaciones a que alude el señor Administrador de Aduanas.

El señor Presidente le contestó que no se consideraba con autoridad para requerir a ningún concejal y que después de la lectura del oficio transcrito el señor Bauzá podía hacer las manifestaciones que estimase procedentes en respuesta a lo interesado por el señor González.

A propuesta del señor Estadés se acordó repicar las piedras de la acera de la plaza de la Constitución, en el tramo comprendido desde la fuente pública hasta el final de la acera en dirección de la calle de Bauzá.

También a propuesta del señor Estadés se acordó arreglar el puente existente en la playa, en el punto donde desemboca el torrente Mayor.

Se dió cuenta de una comunicación, fecha 15 del actual, remitida por el señor Presidente de la «Joventut Mallorquinista» de esta localidad por medio de la cual se invita al acto de la «Diada de la llengua» que debe tener lugar el próximo domingo en el salón de la «Congregación Mariana» de Sóller. La Corporación, enterada, resolvió dar de la mencionada invitación conocimiento a los señores concejales que han dejado de concurrir a esta sesión por si quieren asistir al citado acto.

El señor Presidente manifestó que el motor-bomba para servicio del Matadero municipal está muy usado y precisa comprar otro lo más pronto posible. Para ve-

BULLIO MARC

34, rue de la Grande Truanderie

Teleph. Central 07-41

Dir. teleg. MARCBULAM-PARIS

PARIS (1^{er})

Por sus importantes compras en Italia
puede satisfacer cualquier pedido de
NARANJAS blancas, sanguíneas
y sanguinellis
en vrac o en cajas

Pedir sus PRECIOS FRANCO

MODANE o VENTEMILLA

Expéditions de Fruits et Primeurs

IMPORTATION—EXPORTATION—COMMISSION

TELEGRAMMES:

MAYOL { Saint-Chamond.
Rive de-Gier.
St. Rambert d'Albon.
Remoulins.
Le Thor.
Chavanay.

F. Mayol et Frères

Chèques Postaux
n.º 6311, Lyon.
Succursale de Rive-de-Gier
Ancienne Maison G. Mayol

6, RUE CROIX GAUTHIER

Saint-Chamond (Loire)

TELEPHONE 2-65

Spécialité de cerises, bigarreaux, pêches, abricots, prunes, poires William, melons muscats, raisins de table et pommes a couteau par wagons complets, etc. etc.—Emballage tres soigné.

Oranges, citrons, mandarines et fruits secs.

Expéditions de toute sorte de FRUITS & PRIMEURS

pour la France & l'Étranger

IMPORTATION EXPORTATION

MAISON CANALS FONDEE EN 1872

JEAN PASTOR Successeur

PROPRIETAIRE

16, Rue des Halles - TARASCON - (B - du - Rh.)

Diplome de grand prix :: Exposition internationale. Paris, 1906.

Hors concours : Membre du Jury :: Exposition internationale Marseille 1906

Croix de mérite :: Exposition internationale. Marseille, 1906

Télégrammes: PASTOR - Tarascon - s - Rhone.

Téléphone: Entrepôts & Magasin n.º 21

rificar esta adquisición se nombró por aclamación una comisión compuesta de los señores Estadés, Pizá y Bauzá.

El señor Pizá dijo que precisaba realizar lo más pronto posible la reforma de la Casa Consistorial, derribando la parte donde actualmente existe un excusado. Muchas veces—añadió—he oído hablar de esta mejora sin que hasta la fecha se haya hecho, que yo sepa, nada para llevarla a cabo, suponiendo que no se ha efectuado trabajo alguno debido al estado precario del erario público. Voy a proponeros—dijo—una modificación que no costará muchas pesetas y en cambio mejorará la Casa Consistorial y embellecerá muchísimo la plaza de la Constitución. Se trata de construir en el extremo del primer y segundo piso un excusado a cada piso con inodoro y lavabos, lo cual permitiría derribar inmediatamente

el pequeño, incomodo y mal oliente que se halla adosado al edificio, y, en el punto donde está emplazado actualmente podría construirse un gran depósito de agua y colocar un pequeño motor-bomba para elevarla a los pisos superiores. Complemento de esta mejora podría ser la construcción de un jardín contiguo a la Casa Consistorial, entre el edificio y el torrente, si el Ayuntamiento no cree preferible tapar por medio de bóveda el foso actual y destinar la parte cubierta a almacén. En el extremo de la Casa Consistorial, adosado a la pared, o bajo la pequeña bóveda que hay, podría construirse también un urinario público.

La Corporación, enterada, acordó estudiar la proposición del señor Pizá antes de tomar acuerdo definitivo.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Maisons d'approvisionnement
Importation & Exportation
: Alcover Guillaume :

Rue Paul Bezançon, 9-Metz. Succursales

Rue Serpenoise
 Rue de l'Esplanade
 Rue de la Tête d'Or
 Place St. Louis

Première Maison de la région de l'Est en fruits exotiques et primeurs de toutes provenances.

SPECIALITÉ DE PRODUITS D'ITALIE

Télégrammes: ALCOPRIM-METZ. Téléphone 226.

:: Transportes Internacionales ::

Comisiones-Representaciones-Consignaciones-Tránsitos-Precios alzados para todas destinaciones

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de
 NARANJAS, FRUTAS FRESCAS Y PESCADOS

BAUZA Y MASSOT

JAIMÉ MASSOT SUCESOR

AGENTE DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL:

CERBÈRE (Francia)
 (Pyr. Orient.)

SUCURSALES:

PORT-BOU (España)
 HENDAYE (Basses Pyrénées)

Casa en Certe: Quai de la République, 9.—Teléfono 3.37

TELEGRAMAS: MASSOT

— Rapidez y Economía en todas las operaciones. —

*** Transportes Internacionales ***

LA FRUTERA
COLOM & ABADIE

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)

TELEGRAMAS { Abalom—Cerbère
 Abalom—Port-Bou
 TELÉFONO

Casa especial para el transbordo de wagones de naranjas y todos otros artículos.

Agencia de Aduanas, Comisión, Consignación y Tránsito

♦ ♦ ♦ PRECIOS ALZADOS PARA TODO PAIS ♦ ♦ ♦

Maison d'Expedition

ANTOINE VICENS

FRUITS, LEGUMES ET PRIMEURS

Specialité en Raisins par wagons complets

ADRESSE TELEGRAPHIQUE: VICENS CAVAILLON.

Correspondencia española—English correspondence—Correspondencia italiana

La Fertilizadora-S. A.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

DESPACHO: Palacio, 71.—PALMA

Superfosfatos de cal, sulfato de amoníaco, hierro y cobre.

Abonos completos para toda clase de cultivos

ÁCIDOS: Sulfúrico y muriático de todas graduaciones

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas.

GRAN HOTEL ALHAMBRA

— DE —

Juan Pensabene S. en C.

REGIO CONFORT — SITUACIÓN EXCELENTE

PALMA DE MALLORCA

EXPEDITION DE FRUITS ET PRIMEURS
 POUR LA FRANCE ET L'ETRANGER

Andrés Castañer

Rue des Vieux-Remparts, 39, **ORANGE** (VAUCLUSE)

MAISON FONDÉE EN 1905

Expéditions directes de fruits et primeurs du pays

Cerises, bigarreau, abricots, chasselas et gros verts de montagne.

Espécialité de tomates, aubergines, melons cantaloups, muscats et verts race d'Espagne, poivrons et piments qualité espagnole.

Adresse télégraphique:

Castañer-Orange Téléphone n.º 71

Expéditions rapides et emballage soigné.

Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos, primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y todo clase de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet—HALLES CENTRALES—ORLEANS.

ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,
 PUERTAS Y PERSIANAS

Miguel Colom

Calles del Mar y Granvía

SOLLER—(Mallorca)

Somiers de inmejorable calidad con sujeción a los siguientes tamaños:

ANCHOS

SOMIERS hasta 1'35 m. largo	De 0'60 a . . .	0'70 m.
	De 0'71 a . . .	0'80 m.
	De 0'81 a . . .	0'80 m.
	De 0'91 a . . .	1'00 m.
	De 1'01 a . . .	1'10 m.
	De 1'11 a . . .	1'20 m.
	De 1'21 a . . .	1'30 m.
	De 1'31 a . . .	1'40 m.
	De 1'41 a . . .	1'50 m.
	De 1'41 a . . .	1'50 m. 2 piezas

Fábrica de embutidos y mantecas de cerdo

— DE —

JOSÉ AGUILÓ POMAR

Luna, 3.—SOLLER

Habiéndose autorizado de nuevo la exportación de embutidos al extranjero, y siendo fabricante exportador de la sobrasada mallorquina, puedo servir cajas desde 10 kilos en adelante.

Para precios y condiciones escribir a esta casa.

Maison d'Expédition, Commission, Transit
ESPECIALITE DE BANANES ET DATTES

Fruits Secs et Frais

IMPORTATION DIRECTE

Barthélémy Coll

3, Place Notre-Dame-Du-Mont, 3—MARSEILLE

Adresse télégraphique: LLOC-MARSEILLE.—Téléphone: Inter. 38.

FRANCISCO FIOL

ALCIRA (VALENCIA)

Exportador de naranjas, mandarinas
y demás frutos del país

TELEGRAMAS Francisco Fiol-Alcira

Llovet Hermanos

CABAÑAL (Valencia) TELEGRAMAS: Llovet Cabañal

EXPORTACIÓN DE

Naranjas, cebollas y patatas
Arroz y Cacahuet

Agencia de Aduanas

y embarque de mercancías

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITÉ DE BANANES ET DATTES

FRUITS FRAIS ET SECS

J. J. Ballester

2, Rue Vian. - MARSEILLE

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos.

Especialidad en transbordos y reexpedición de
fruta fresca y otros artículos.

Cebrian & Puig

Agentes de Aduana

15, QUAI DE LA REPUBLIQUE, 15.—CETTE

Telegramas; CEPUI

Zeléfono; 6-68

MAISON BARTHELEMY ARBONA, PROPRIÉTAIRE
FONDÉE EN 1908

Expéditions directes de toutes sortes de primeurs
Pour la France et l'Étranger

Cerises, Bigarreau, Pêches, Abricots, Tomates
Chasselas et Clairettes dorées du Gard

SPECIALITÉ DE TOMATES RONDÉS

MICHEL MORELL

SUCESSEUR

Boulevard Itam. * ZARASCON - sur - Rhône

Adresse Télégraphique: ARBONA TARASCON.

Téléphone n.º 11

Transporte Marítimo de Naranjas
EN CAJAS Y A GRANEL

— de —

RIPOLL & C.º de Marsella

efectuado por el rápido y especialmente instalado vapor UNION
que saldrá decenalmente de Gandia, directo, para Port de Bouc,
puerto preferentísimo para la pronta y económica expedición
de los vagones.

SERVICIO GANDÍA-MARSELLA

prestado por los veleros a motor de 6 y 7 millas de andar

Nuevo Corazón, Providencia y San Miguel

NOTA.—La casa dispone de un servicio especial de auto-camiones
para las entregas a domicilio.

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de DATTES, BANANES, FIGUES, ORANGES, CITRONS

Maison **J. ASCHERI**

LLABRÉS PÈRE ET FILS Successeurs

27-31, Boulevard Garibaldi, 27-31

MARSEILLE

Adresse télégraphique:
JASCHERI, MARSEILLE

TÉLÉPHONE
21-18

PLATERIA NUEVA

Plaza de Antonio Maura, 13

ANTES ARRABAL

En esta casa encontrará el público sollerense todo lo concerniente en
el ramo de platería y joyería, a precios módicos.

Gran surtido en objetos de plata para regalos, cubiertos, cucharitas,
trinchantes, palas, servilleteros, etc., etc., lo mismo que en bolsillos, car-
teras y limosneros.

Construcción, por encargo, de toda clase de joyas en todos los estilos
y clases de metales.

Especialidad en toda clase de composturas con prontitud y esmero.

Cambio de forma de las alhajas antiguas, a modernas.

No comprar sin antes visitar esta casa.

Plaza de Antonio Maura, 13. — ANTES ARRABAL

FRUTOS FRESCOS Y SECOS

— IMPORTACIÓN DIRECTA —

♦♦ DAVID MARCH FRÈRES ♦♦ ♦♦ J. ASCHERI & C.ª ♦♦

M. Seguí Sucesor

EXPEDIDOR

70, Boulevard Garibaldi (antiguo Musée). MARSEILLE

Teléfono n.º 37-82. ♦♦♦ Telegrama: Marchprim.

Nuevo Restaurant Ferrocarril

Este edificio situado entre las estaciones de los ferrocarriles de Palma y Sóller, con fachadas a los cuatro vientos, reúne todas las comodidades del confort moderno,

Luz eléctrica, Agua á presión fría y caliente, Departamento de baños, Extensa carta, Servicio esmerado y económico.

Director propietario: **Jaime Covas**

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLERENSE

JOSE COLL

Casa Principal en CERBÈRE

SUCURSALES EN PORT-VENDRE Y PORT-BOU

Corresponsales { CETTE: Llorca y Costa — Rue Pons de l'Hérou t, 1
BARCELONA: Sebastián Rubirosa — Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO

Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y primores

SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO

Teléfono { Cerbère, 9
Cette, 616 || Telegramas { CERBERE - José Coll
CETTE - Lliscane
PORT-BOU - José Coll

MAISON

Michel Ripoll et C.^{na}

Importation * Commission * Exportation

SPÉCIALITÉ DE BANANES

Fruits frais et secs de toutes sortes

Oranges • Citrons • Mandarines

— PRIMEURS —

Expeditions de NOIX et MARRONS

1 bis Place des CAPUCINS **BORDEAUX**

Télégrammes: **Ripoll-Bordeaux**

Telephone números 20-40

Fruits, Légumes, Primeurs D'Auxonne

Asperges, Pommes de Terre, Oignons et Légumes Verts

SPÉCIALITÉ DE PLANTS D'OIGNONS

EXPÉDITION POUR TOUS PAYS

MATHIEU-MARCUS

EXPÉDITEUR

à AUXONNE (Côte-d'Or)

Prix spéciaux par wagons.

Adresse Télégraphique: MARCUS-AUXONNE **TELÉPHONE N.º 57**

MAISON D'EXPÉDITIONS DE FRUITS

et primeurs de la Vallée du Rhône et Ardèche

Espécialité en cerises, pêches, prunes reine, claudes et poires
William, pommes a couteau, raisins.

A. Montaner & ses fils

10 - 12 Place des Clercs 10 - 12

SUCCURSALE: 5 Avenue Vietor-Hugo 5 - VALENCE sur Rhône

Téléphone: 94. — Télégrammes: Montaner Valence.

MAISON A PRIVAS (ARDECHE)

Pour l'expéditions en gros de châtaignes, marrons et noix

Télégrammes: MONTANER PRIVAS

MAISON A CATANIA (ITALIA)

Exportation oranges, mandarines, citrons, fruits secs de Sicile et d'Italie.

VIA FISCHETTI, 2, A.

Téléphone 1001

Télégrammes: MONTANER FISCHETTI CATANIA

IMPORTATION & COMMISSION & CONSIGNATION

BANANES

MANDARINES

ORANGES

FRUITS * PRIMEURS * LÉGUMES

Sagasetta & Quintero

Sucesores de Damián Coll

2, Rue Française, 2 — (HALLES CENTRALES)

Téléphone: GUTENBERG 63-52

Adresse Télégr.: SAGAQUIN-PARIS

PARIS 1^{ER}

Emilio Cónsol

Vilasar de Mar (Provincia de Barcelona)

Casa especial para la exportación al extranjero de toda clase de frutos, **patatas** y demás legumbres de la costa de Cataluña.

Dirección telegráfica: **Cónsol - Vilasar de Mar.**

Teléfono 306.

El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de ahorro y construcción
PALMA DE MALLORCA

Esta Sociedad se dedica a fomentar el ahorro entre sus asociados. En construir viviendas, de las llamadas "CASAS BARATAS", las que previo sorteo, cede a sus asociados por el precio de coste y en plazos mensuales.

El Consejo de Administración está constituido por

PRESIDENTE

DON MANUEL DEL ALISAL MARQUEZ, Abogado y propietario.

VOCALES

DON JERÓNIMO ESTADES LLABRÉS, exdiputado a Cortes, propietario y Director Gerent del ferrocarril de Sóller.

DON ALEJO CORBELLA y ROUSET, Abogado y propietario.

DON BARTOLOMÉ SUAU ROCA, Fabricante de licoras, Comerciante y propietario.

DON MELCHOR CLOQUELL SERRA, Procurador de los Tribunales y propietario.

DON JAIME ESTAPE ROURA, Comerciante y propietario.

DIRECTOR

DON JOAQUIN NAVARRO RODRIGUEZ, Sub-Director de la Compañía "Royal", de Seguros.

SECRETARIO GENERAL

DON SANTIAGO DELGADO GARCIA, Asegurador y publicista.

Para informes en Sóller.—Al Sr. Consejero don Jerónimo Estades Llabrés o al Representante don José Roca, calle de Serra, 26.

MAISON Michel Aguiló

30 Place Arnaud Bernard

TOULOUSE (Haute-Garonne)

Importation • Commission • Exportation

Oranges, Citrons, Mandarines, Grenades, Figues sèches,
Fruits frais et secs, Noix, Chataignes et Marrons

— **PRIMEURS** —

DE TOUTE PROVENANCE ET DE TOUTES SAISONS

LEGUMES FRAIS DU PAYS, ECHALOTTES

(EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS)

POMMES DE TERRE ET OIGNONS SECS DE CONSERVE

Adresse Télégraphique: AGUILÓ-TOULOUSE Téléphone 34 Inter Toulouse



Hotel-Restaurant 'Marina' Masó y Ester

El más cerca de las estaciones: Junto al Muelle: Habitaciones para familias y particulares: Esmerado servicio á carta y á cubierto: Cuarto de baño, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos de la casa: Intérprete á la llegada de los trenes y vapores. :: :: :: :: :: :: ::

• Teléfono 2869 :

Plaza Palacio, 10-BARCELONA

BERNARDO ARBONA et ses fils

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale á MARSEILLE: 28, Cours Julien

Téléph. 15-04—Télégrammes: ABÉDE MARSEILLE

Succursale á LAS PALMAS: 28, Domingo J. Navarro

Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

— **PARIS** —

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS, FRAIS, LÉGUMES

8 et 10, Rue Berger—Télégrammes: ARBONA-PARIS—Téléphone: Central 08-85

Comisión, Exportación é Importación

CARDELL Hermanos

Quai de Célestins 10—LYON

Expedición al por mayor de todas clases de frutos y legumbres del país. Naranja, mandarina y toda clase de frutos secos.

Telegramas: Cardell — LYON.

Sucursal en LE THOR (Vaucluse)

Para la expedición de uva de mesa y vendimias por vagones completos y demás

Telegramas: Cardell — LE THOR

Sucursal en ALCIRA (Valencia)

Para la expedición de naranja, mandarina y uva moscatel

Frutos superiores

— = ALCIRA = VILLAREAL = = =

Telegramas: Cardell — ALCIRA.

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

Spécialité de Choux-Fleurs, Salades, Carottes, Epinards, Choux, Aubergines, Artichauts, Raisins du Thor, Pêches, Abricots, Cerlses

Oignons, Aulx, Pommes de terre. Primeurs, Fruits, Légumes

Maison d'Expédition pour la France et l'Etranger

ANTOINE SASTRE

Expéditeur

127, Rue Garreterie. — AVIGNON (Vaucluse)

TÉLÉGRAMMES: SASTRE EXPÉDITEUR AVIGNON — TÉLÉPHONE N.º 500

COMISION, IMPORTACION, EXPORTACION

EXPEDICIONES AL POR MAYOR

Naranjas, mandarinas, limones, granadas, frutos secos y toda clase de frutos y legumbres del país

Antigua Casa Francisco Fiol y hermanos

Bartolomé Fiol Succesor

VIENNE (Isère) — Rue des Clercs 11

Telegramas: FIOI—VIENNE

TÉLÉFONO 2-87

GASPARD MAYOL

EXPÉDITEUR

Avenue de la Pepinière, 4 — PERPIGNAN (Pyr. Orles.)

Spécialité en toute sorte de primeurs

et légumes, laitues, tomates, pêches, abricots, chasselas, melons cantaloups et race d'Espagne, poivrons race d'Espagne et forts, ails en chaines, etc.

Télégrammes: MAYOL-AVENUE PEPINIÈRE PERPIGNAN

Commission - Consignation - Transit

IMPORTATION DE VINS ET FRUITS D'ESPAGNE

Llorca y Costa

AGENS EN DOUANE

Correspondans de la Maison José Coll, de Cerbère

TÉLÉGR. LLASCANE-CETTE

TÉLÉPHONE 616

1, RUE PONS DE L'HERAULT

SOLLER.—Imp. de J. Marqués Arbona